

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Bellas jóvenes que postularon con fines benéficos durante la fiesta celebrada el lunes en el recinto de la artística Cruz levantada en el Barrio de la Huerta de la Reina por el "Club Recreativo".
(Fotos-Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy Jueves 9 de Mayo de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche, gran éxito: Últimas proyecciones de la interesante película "Fox" en español, titulada NOCHES DE NUEVA YORK, por SPENCER TRACY, HELEN TWELVETRESS y la pequeña estrella SHIRLEY TEMPLE. De complemento, NOTICARIO "FOX" comentado en español.

Precios populares: Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana viernes, nuevo programa.

Sábado, estreno de la graciosísima comedia "Metro Goldwyn Mayer", LA VIDA ES DURA, por los populares STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Feria de Mayo. Suceso teatral incomparable. COMPAÑIA LIRICA dirigida por el maestro FEDERICO MORENO TORROBA de la que forma parte el eminente divo español MIGUEL FLETA, que en plenitud de sus extraordinarias facultades cantará CARMEN, ópera en español; MARINA, ópera, y la zarzuela DOÑA FRANCISQUITA. Debut: Sábado 25 del corriente, primer día de feria. Abonos a nueve funciones, para toda clase de localidades numeradas. Cambio diario de programa. Véanse listas con detalles.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy jueves 9 de Mayo de 1935. A las 7 tarde y 10 y media noche. 1.º PROYECTILES HUMANOS, deportiva en español.—2.º NAVIDAD DEL VALIENTE, dibujo sonoro. 3.º Estreno de la formidable super-producción sonora Paramount, titulada NO ES PECADO, creación de la encantadora Mae Wets. Butaca, 1'00. Grada, 0'25. El sábado, EL HOMBRE DEL HISPANO, hablada en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y 4 tarde, GANGTERS EN EL OESTE, americana sonora por Rex-Bell. Pronto y en secciones especiales, ELYSIA (el paraíso de los desnudistas).—18 y 19, únicos días de actuación de PASTORA IMPERIO y su espectáculo.

Temporada Feria de Mayo. ¡Acontecimiento Teatral! ¡Acontecimiento Lírico! El 25 de Mayo, presentación de la Gran Compañía de REVISTAS, OPERETAS, ZARZUELAS Y SAINETES de AMPARITO MIGUEL ANGEL, que dará a conocer los estrenos siguientes: LA DEL MANOJO DE ROSAS, LAS DE LOS OJOS EN BLANCO, LA CONDESA MARTITZA, LAS ANSIOSAS y LOS INSEPARABLES. Numerosa y gran orquesta. Vean listas de esta Compañía. Para mayor comodidad del público NO HAY ABONO.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY JUEVES, a las 7 tarde y a las 10'30 noche, "Ufilms" presenta

MARÍA

por ANNABELLA. Una realización verdaderamente "perfecta". El milagro de una leyenda. Un gesto, como expresión de un poema y de una tragedia.

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY JUEVES, a las 7 tarde y a las 10'30 noche la más genial interpretación del más genial de los actores. Un filón de éxito:

LA MUJER CONSTANTE

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y
EN RAMA. Cáñamos rastrillados.
CONSULTEN PRECIOS



Niños, niñas, mujeres y hombres

Presentando 15 sobres vacíos de las cuchillas de afeitar PINRI en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, se les regalará al momento una entrada de butaca para cualquier cine de esta capital.

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-30

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

**COMENTARIOS
DEL MOMENTO****En deuda con don Alejandro**

Si. Alto, admirable ejemplo de abnegación, de sacrificio y de generosidad. Nadie que no fuera Lerroux, hubiera sido capaz de poner al servicio del Régimen una suma tal de esfuerzos, de virtudes, de actividad y de desinterés. Y es que nadie, como el ilustre caudillo, posee ese impulso creador; esa fuerza de sugestión; esa reiteración diaria de la fé y del esfuerzo, para transformar cuanto le rodea; para suavizar aristas y limar ángulos agudos en el alto servicio de la República. Pero también, y a la vez, ha sabido modificar su propio mundo interior, en la fragua del ideal, donde el espíritu y la voluntad adquieren su temple, y se vigorizan con el fervor de una convicción auténtica e invariable, y de una experiencia de cincuenta años de combate por la democracia y por la República. Mientras don Alejandro aliente, no habrá desasosiego, ni inquietud, ni mucho menos peligro para la República.

* * *

Don Alejandro y los suyos, representan en España las esencias clásicas republicanas. Espíritus y doctrinas nacidos para la República y por la República. El partido radical—el de más abolengo en el blasón de las aspiraciones liberales de España—era algo así como el brazo sagrado de la democracia. Y al frente de él, un hombre, todo temple, toda inteligencia y todo corazón.

Pero surgió la desintegración política. Sobrevino la República. Elecciones. Parlamento. En el horizonte se dibujaba alguna masa de opinión, muy respetable por el número y por la calidad, que fluctuaba en su incorporación definitiva a la República. Un volumen de opinión, que había que aprovechar patrióticamente, en el mejor servicio del Régimen. Y comenzaron las conversaciones. Y la labor honda, callada, diaria. Y la inteligente comprensión, y la lealtad insobornable y mútua de los señores Lerroux y Gil Robles. Y de esa inteligencia, de esa lealtad y de ese afecto, nació el fenómeno de incorporación amplia, de identificación de la CEDA, con la República.

Aunque no fuera más que por esto, sería suficiente para que un estadista pasara honrosamente a la Historia. La República, como todo lo que empieza a vivir, necesitaba base. Cuanto más ancha, mejor. Y don Alejandro—fervores en los ojos; bondad en el corazón; equilibrio en la cabeza—ensanchó la base. Aseguró la estabilidad. Afirmó su posición de permanencia y de continuidad. Y así se llegó hasta la situación de hoy. Labor profunda y perseverante de estadista. Labor de gran republicano. Y labor de gran español enamorado de España. La República debe a don Alejandro su propia vida. Y España le debe su propia tranquilidad.

POSTALILLA**LIBROS Y AUTORES**

Libros. Libros. Actualmente, y con un entusiasmo verdaderamente consolador, se está celebrando en Madrid la Feria del Libro. Alineados en largas ringleas, los libros presentan al lector sus lomos de colores donde hay un título—el del libro—y una cifra.

Bien está la Feria del Libro. Pero se ha debido puntualizar algo más. Ha debido llamarse la Feria del Buen Libro. Claro que si solamente se celebrara una Feria de libros buenos, no harían falta grandes instalaciones.

Y no nos referimos exclusivamente a libros pornográficos, o de propaganda extremista, o de doctrinas subversivas. Además de esos hay infinidad de libros, que, más que un homenaje, merecían un auto de fé. Las librerías están llenas de libros mal perdidos y mal escritos. Y lo malo es que gran parte de esos libros están destinados a la juventud estudiantil. Libros de texto andan por esos escaparates, tan funestos, tan insensatos, que debería pensarse en hacer a los pobres estudiantes un homenaje de desagravio.

Buenos libros y buenos autores. Esa es la gran farmacopea de la civilización. Libros buenos en las Escuelas, en los Institutos, en las Universidades, en los Casinos y en los Cuarteles. Muchos libros buenos. Cada libro equivaldría a una pistola menos. A un extremista menos. A un criminal menos. Pero con la condición de someter esos libros al control de un Tribunal competente. Con su código penal para los autores pedantes y sin escrúpulos.

DICK

EN MADRID

Homenaje a don Carlos Caamaño

El domingo último tuvo lugar en Madrid la entrega a D. Carlos Caamaño Horcasitas, eminente profesor mercantil e ilustre economista y financiero, del álbum que todos los Colegios Periciales Mercantiles de España y Entidades adheridas al IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles, le dedicaron por iniciativa del Colegio de Córdoba.

Hizo el ofrecimiento en nombre de estas entidades don Joaquín Sánchez Gañán, representante en aquella población del Colegio cordobés, que hizo resaltar las extraordinarias dotes de economista y destacada personalidad como financiero del señor Caamaño, señalando también su importantísima actuación como Presidente del IV Congreso Nacional de aquellos titulares.

A continuación y en términos muy elocuentes dió las gracias el señor Caamaño que agradeció los elogios tributados por el señor Sánchez Gañán, que dijo no merecía. Seguidamente pronunció una conferencia desarrollando el tema "Acción y reacción de los fenómenos económicos y sociales", haciendo historia y comparación de los más importantes acaecidos en el mundo.

El acto tuvo lugar en el Colegio Central de Titulares Mercantiles de España, y la numerosa concurrencia que asistió al acto en la que había destacadas figuras de la política, finanzas y economía, aplaudió constantemente al señor Caamaño en el curso de su interesante conferencia.

Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba

Por acuerdo de esta Junta Directiva y usando de las atribuciones que se le confieren en los artículos 14 y 15 del reglamento, se concede un plazo que terminará el 31 de Mayo próximo, para que cuantas personas deseen ingresar en esta sociedad puedan hacerlo sin abonar cuota de entrada, siempre que satisfagan dos mensualidades anticipadas y sean presentadas por dos señores socios.

Igualmente se crea una cuota económica mensual de cuatro pesetas para los menores de edad que cuenten de 16 a 21 años, a fin de que puedan disfrutar con facilidad de los beneficios sociales, si así lo tienen a bien.

Córdoba, 21 de Abril de 1935.—La Directiva.

Extraordinario de Feria

Seguendo la costumbre de otros años, LA VOZ viene ya preparando el extraordinario que dedicará a propagar y alentar al mayor esplendor de la Feria de la Salud.

En dicho número, que constará de numerosas páginas, tienen ocasión nuestros anunciantes de ordenar sus anuncios y reclamos cuyo resultado eficiente es indudable por la gran difusión de que goza LA VOZ, de suerte tal que la cantidad más insignificante invertida en prepaganda, reportará importantes beneficios a quienes nos favorezcan.

Agradeceremos que, en beneficio de sus propios intereses, el Comercio e Industria, acoja cordialmente a nuestro Redactor comercial, señor Martínez Abad, al ofrecer personalmente nuestros servicios publicitarios.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: José Moreno Padilla, Lucía Ortiz Ríos.

Matrimonios: Julio Baños Alvarez con Ana Palomo Moreno; Miguel Hilario Molina con Dolores Molina Hidalgo.

Defunciones: Andrés García Parras, de 38 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Federico Porrás Cañas, Antona Tena González, Isabel Luque Durán.

Defunciones: Antonio Guadix Toro, de 62 años y Rafael Salgado Cabello, de 18 meses.

Tribunales

Audiencia

SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Por no comparecer los testigos ha sido suspendida la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Angel Cruz Niza y José Díaz Díaz, la cual había de celebrarse hoy en la Sala primera de esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado.

JUICIOS PARA MAÑANA.—CAUSAS POR JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por lesiones por explosión de petardo, instruida en el Juzgado de la Izquierda, contra Juan Mariscal Paz y Rafael Torronteras Benítez.

Los señores Pavón y Roses, tienen a sus respectivos cargos la defensa de los procesados y el procurador señor Arévalo, la representación.

ORALES

En la Sala segunda, serán vistas y falladas en juicio oral, las siguientes causas:

De Aguilar de la Frontera, por robo contra Antonio Ruiz Rodríguez y otro.

Abogado, señor Espina, procurador señor Barasona.

De Pozoblanco: por hurto contra Rafael Rojas Fuentes y otro.

Los abogados señores Espina y López de Rozas, tienen encomendadas las defensas de los procesados y el procurador señor Delgado, la representación.

Del mismo Juzgado, por hurto contra José Fernández García y otro.

El abogado señor Fernández Trujillo, defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Guerrero.

EL SÍMBOLO

de la

EXCELENCIA

PAÑERÍAS MODERNAS

PLAZA DE LA REPÚBLICA

CÓRDOBA

AFANES Y DIAS

Ocio, trabajo y juego

Los niños juegan en la plazuela. En lo alto de un andamio unos albañiles trabajan. Esto es claro: unos juegan y otros trabajan, pero lo cierto es que estamos confundiendo constantemente los conceptos de juego y trabajo.

Unos juzgan el trabajo por la ganancia y el juego por el desinterés; otros el trabajo por la molestia y el juego por diversión; los más el trabajo como castigo y el juego como premio.

Los conceptos de ocio y trabajo suelen estar más claros porque el ocio es gozar, y vagar y solamente en los grandes imaginativos suele ser algunas veces juego. Lo difícil es señalar la frontera que divide el trabajo del juego. Muchos hombres de los que decimos que trabajan no hacen en la vida sino jugar; otros, en cambio, de los que decimos que juegan, no son, en realidad, sino unos empedernidos trabajadores.

Viendo hace días un combate de boxeo, pensaba: Y esto en realidad, ¿es trabajo o juego? ¿Quién trabaja más en el circo, los criados que acercan a la pista los aparatos para los ejercicios o el hércules que los utiliza para sus juegos de agilidad y fuerza?

El actor cuando ensaya y aún cuando representa, dice que trabaja mucho y, en realidad, no hace sino ejercitarse en un puro juego. En cambio, el tramoyista, ese sí que trabaja, efectivamente. El pianista hasta dominar una composición, ¡cuánto trabaja!

El ideal sería ejercitarse en el trabajo como si fuera un juego. Hacer una confusión de todos los esfuerzos para que nadie supiera en qué momento dejaba de jugar para comenzar el trabajo.

Ya ha llevado la moderna pedagogía el juego dentro de la escuela.

Un paso más y se llevará el juego dentro del taller; los deportistas, entonces, podrían dedicarse al juego de todos los oficios y en los casinos la sala de billar podría sustituirse por una carpintería. Pero todo esto está un poco lejano y mientras este ideal llega, los que trabajan realizarán siempre el esfuerzo más poderoso e ingrato para dedicarlo a los que juegan.

Esto nos advierte de que posiblemente todo es una pura ilusión. Nos hallamos en la época de los deportes. Los domingos los trabajadores dedican su esfuerzo a los deportes y con los trabajadores que consumen la semana en el taller o en la oficina, los que no tienen nada que hacer sino esto, divertirse en un deporte.

El jugador de golf se fatiga en una larga caminata, sube y baja crestas, y de tiempo en tiempo, tiene que dar impulso a una pelota con un mazo. ¡Cómo se divierte en este ejercicio y aún toma energías en él para trabajar al día siguiente! En cambio, el chico que le acompaña con los mazos y que le alarga la pelota, éste no se divierte, sino que trabaja, y bien penosamente.

La vanidad del trabajador se halla en la frase de "ganarse el sustento con el sudor del rostro". ¡Y cuántos trabajos que no hacen sudar!

La vida, en sí, simplemente viviéndola, está llena de trabajos y aun el más ocioso trabaja sin que nadie le vea.

No hay sino una cosa que nos redime de la penosidad del trabajo: el gusto. He aquí la clave de la educación, la de inculcar a los hombres de que nada hay tan divertido como trabajar.

Así nos encontramos individuos de quienes se dice que en ellos el trabajo es un vicio.

La gran fórmula para cumplir íntegramente el fin humano en la vida, es que el que consigue ganar dinero por un trabajo esté dispuesto si hace falta a dar dinero por continuarlo.

FRANCISCO DE COSSIO

En el Ministerio de Trabajo

Toma de posesión del nuevo ministro

"A B C", refiriéndose a la toma de posesión del nuevo ministro de Trabajo, dice:

"Ayer tomó posesión de la cartera de Trabajo el nuevo titular del departamento, don Federico Salmón.

Asistió una extraordinaria concurrencia, en la que se veían numerosísimos diputados de la Ceda y muchos elementos de Acción Obrera.

Dió posesión al señor Salmón el ministro saliente, don Eloy Vaquero, quien pronunció un discurso, en el que aludió a la necesidad de una continuidad en la obra de los Gobiernos para que la labor que realicen sea de eficacia.

Dijo que de su antecesor, el señor Anguera de Sojo, había recogido preceptos de indudable interés. El por su parte dejaba otros que pudieran servir de base para la gestión del nuevo ministro. Aludió, en párrafos que fueron muy aplaudidos, a la política de convivencia que España necesita. La cordialidad debe ser norma de todos los hombres públicos, que deben inclinar sus egoísmos y sus ambiciones ante la Patria.

El señor Vaquero fué objeto de una larga ovación.

Le contestó el señor Salmón. Dijo que el organismo político a que pertenece había servido a la República en la oposición y ahora habría de servir desde el Poder.

Refiriéndose a la obra de continuidad que el señor Vaquero juzgaba imprescindible en la labor de los Gobiernos, dijo que, en efecto, él la deseaba, porque era el único medio de hacer una obra eficaz. Declaró que se proponía inspirarse siempre en los dictados de su conciencia y en el bien público para desarrollar su gestión.

Los señores Vaquero y Salmón, fueron aplaudidísimos.

El señor Vaquero fué acompañado por los funcionarios de la casa hasta la puerta, donde de nuevo escuchó entusiastas aplausos de todos."

Automovilistas y Propietarios de Camiones

Rectificar vuestros motores con maquinarias modernas. Es una gran economía.

PACO NIETO

Talleres del "Garage Victoria"

CORDOBA

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Circular sobre el procedimiento para las elecciones de renovación trienal de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid. Relación de los libreros e impresores de Córdoba y su provincia.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—El Tribunal de lo Contencioso Administrativo admite el recurso de don Ciriaco Navarro Guerrero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar.

Idem idem admitiendo los recursos de don José Mediavilla Córdoba, don Manuel Romero Leiva, don Rafael Ortiz Cruz, don Rafael Ortiz Giménez, don Francisco González Romero, don Manuel Morales Linares, don Francisco Valle Giménez, y don José Gómez Pulido, contra acuerdos del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Anunciando que por doña Dolores Aparicio Rica, se solicita la legalización del funcionamiento del Colegio de primera Enseñanza no oficial instalado en la Plaza de la Concha, número 17 en Córdoba.

Idem nombrando a la maestra doña Francisca Alonso Cano, para la Escuela unitaria de Villaharta.

—Edictos de los Juzgados de Posadas, La Rambla, Montoro, Castro del Río, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Priego y Córdoba.

—El Juzgado de Hinojosa del Duque, subasta una suerte de terreno en el sitio "Medio Moraño", término de Belalcázar. Tipo: 2.564'07 pesetas.

—El Juzgado de Priego subasta la casa sin número de la calle de Ramón y Cajal. Tipo: 950 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, subasta 23 vacas bravas con diez rastras en 7.700 pesetas; 23 vacas mansas con 16 rastras en 13.900 pesetas; un buey de diez años en 500 pesetas; otro de cinco años en 500 pesetas; 38 cerdas de cría en 2.625 pesetas; 105 lechones en 1.260 pesetas; un caballo en 125 pesetas; otro en 350 pesetas; un potro en 225 pesetas; otro en 225 pesetas; un mulo en 750 pesetas; otro en 650 pesetas; dos mulos más, cinco mulas; una burra en 75 pesetas y 200 ovejas blancas en 6.000 pesetas.

"MUNICH"

Próximamente apertura. CERVECERIA y RESTAURANT. Victoriano Rivera (antes Plata) núm. 4.

Las corridas de Feria en Córdoba

El empresario de nuestra plaza de toros don José Escriche, por medio de su representante señor Blancas, nos ha dado hoy a conocer el programa definitivo de las corridas que han de celebrarse en nuestra capital con motivo de las fiestas de Feria de Mayo.

He aquí las combinaciones definitivas:

Día 25.—Dos toros de don Indalecio García, para el afamado rejoneador portugués Simao Da Veiga y seis de Concha y Sierra para los diestros Armillita Chico, Vicente Bañera y Domingo Ortega.

Día 26.—Seis toros del Conde de Antillón para Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Félix Colomo.

Día 27.—Ocho novillos-toros de Villamarta para Camará, Niño del Barrio, Edmundo Cepeda y Rafaelillo.

Día 28.—Llapisera con el espectáculo "Universal".

Día 30.—Llapisera presenta rejoneo en motocicleta, Harri Fleming con su orquesta y la Banda Infantil "Los Califas" que dirige el niño Paz Domínguez.

Los espectáculos taurinos, como puede verse corresponden a la fama de que gozan nuestros festejos de la Feria de la Salud, por lo que felicitamos como merece al empresario de nuestra plaza don José Escriche.

LOS SUCECOS DEL DÍA

UN HOMBRE POCO GALANTE

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia José García Romero, que insultó y amenazó a una mujer llamada Carmen Martín Herrera.

El "galante" caballero ha quedado a disposición del Juzgado municipal.

MALA INTENCION

José Serrano Gómez ha denunciado a Leoncio Navajas Avila, que en unión de otros desconocidos rompieron una tubería en el domicilio del denunciante, plaza de San Agustín, número 23.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

UNA RECLAMADA

La policía ha llevado a cabo la detención de Cándida Cano Ramírez, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de la Izquierda de esta capital.

DETENCION DE UN MENOR

La policía ha llevado a cabo la detención del menor José Cortés Maya, fugado del hogar paterno.

Ha quedado el peque a disposición del gobernador civil.

SOSPECHOSO

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido Joaquín Martín Muñoz, por sospechoso e indocumentado.

Ingresó en la cárcel para cumplir quincena.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador hablando con los informadores les manifestó que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticias que comunicarles.

Estadística de los servicios prestados en la Policlínica Municipal

MES DE MARZO Y ABRIL

Consulta de urgencia, Marzo, 28; Abril, 58. Consulta de Oftalmología, doctor Pérez Jiménez, 3.109 y 3.496 respectivamente; Consulta de Odontología, doctor Jiménez Fernández, 542 y 378; Consulta de nariz, garganta y oídos, doctor Nevado del Rey, 149 y 180; Consultas de infecciones y sangre, doctor Rincón Torres, 18 y 17; Consulta digestivo, doctor Moya, 50 y 90; Medicina general, doctor Lana Fernández, 65 y 52; Urología, doctor Navas González, 17; Medicina general, doctor Rey Padilla, 162 y 210; Medicina general, doctor Valenzuela Terroba, 38 y 62; Pulmón y corazón, doctor Castellano Castillo, 29 y 60; Pulmón y corazón, doctor Blanco León, 32 y 63; Huesos y articulaciones, doctor Ortiz Clot, 95 y 142; Piel, sífilis venéreo, doctor Ager Notario, 533 y 399; Obstetricia y Ginecología, doctores Maldonado, Ortas y Canals, 25 y 60; Curaciones de Practicante, Ruiz Domínguez, 243 y 309; Curaciones de Practicante, Zurita Leiva, 153 y 306; Curaciones de Practicante, González Yuste, 302 y 780; Pediatría, doctor Pablos Barbudo, 1.749; Rayos Ultravioleta, doctor Pablos Barbudo, 471.

Resumen general: Enfermos asistidos por primera vez, Marzo, 1.588; Abril, 2.005. Curaciones practicadas a los enfermos en tratamiento, 7.331 y 4.202 respectivamente; Operaciones quirúrgicas practicadas, 125 y 175; Inyecciones, 336 y 1.825; Rayos Ultravioleta, en Abril, 538.

Interesante conferencia III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil

El próximo Sábado ONCE DEL CORRIENTE, a las OCHO de la noche, en el salón de Actos de la Cámara de Comercio, Gran Capitán número 35, por iniciativa del Colegio Pericial Mercantil y con la cooperación de aquel organismo, pronunciará una conferencia con el tema de **EL FUERO DE LAS LEYES ECONOMICAS EN SU RELACION CON LA ECONOMIA CORDOBESA**

el ilustre Economista, profesor Mercantil y exdirector general de la Deuda, don Carlos Caamaño Horcasitas.

Dado el interés que esta Conferencia tiene para el elemento mercantil y económico de la capital, no se limita el número de invitaciones debiendo considerarse pública la entrada.

Durante los días 23 al 26 del actual se celebrará en Madrid, la III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil, organizada por la Cámara Española del Automóvil, en la que se han de tratar entre otros importantes temas, los que llevan por título "Código de la Circulación"; "Patente de Circulación o impuesto sobre la gasolina"; "Construcción y conservación de carreteras"; "Pasos a nivel"; "Tarifas de transportes"; "Código Penal"; "Derecho sobre coches en depósito"; "Reglamentación del Comercio e Industria del Automóvil"; "Ventas a plazos"; "Placas de pruebas y de transportes"; "Contribución"; "Coordinación de los transportes"; "Auto-estaciones"; "Cánon de carreteras e impuesto de transportes"; "Industria taxista"; "Presupuestos-contratos"; "Aranceles de Aduanas"; "Competencia ilícita";

"Contingentes y tratados de comercio"; "Precio de la gasolina"; "Seguros"; "Impuesto de lujo"; "Bases de trabajo"; "Industria Carrocera"; "Régimen en los garages"; "Montepío y Mutualidad"; "Importaciones temporales"; "Moneda extranjera" y "Monopolio de Petróleos".

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes:

Don Joaquín Carbonell y Justo, don David Rico, doña Rafaela Serrano, don Joaquín Cruz Carrasco, don Antonio Castro, don Mariano Aguilar, don Ramón Mesa Sánchez, don Manuel Marcelo, don Manuel Padilla Crespo y doña Dolores Cesto.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437
.....

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

1.010

ORTEGA Y FRIAS

que vuestra sobrina pueda vivir sin ningún temor. Se trata de su honor.

—Si dais oídos a la calumnia...

—No, pero siempre resultará que estáis enamorado de ella, y por consiguiente el decoro y otras muchas consideraciones prohíben que habitéis bajo el mismo techo. Además, como todo lo hacéis bajo la influencia de vuestra pasión, no podéis ser imparcial, y todas estas consideraciones exigen que se acuda a medios extraordinarios.

—Ya lo habéis hecho.

—Aigo, pero no todo.

—¿Qué otra cosa podéis disponer?

—El asunto es muy delicado.

—Gravisimo.

—Y como no quiero responsabilidades, he consultado con su majestad.

—¿Qué le habéis dicho?

—La verdad con toda exactitud, sin olvidarme de nada.

—¿Don Diego!...

—Cuando se habla con el rey la mentira es un crimen.

—¡Ah!...

—Si habéis sido débil, sufrir la pena.

—Me parece que a su majestad no le importa que yo esté enamorado de mi sobrina.

—La prueba de que os equivocáis está en que se ha tomado en consideración.

Don Lucas hizo un gesto doloroso.

Ya se consideraba perdido, porque le sería imposible engañar al mundo.

Aun le estaba reservado el golpe más terrible.

—¿Qué ha determinado el rey?—preguntó.

—Me ha mandado cumplir mis deberes en cuanto se refiere a los criminales.

EL GRAN TIRANO

1.007

—Puede vuestra señoría entrar desde luego.

—Digo que le aviséis.

—Obedeceré.

Así lo hizo el criado.

Pronto volvió diciendo:

—Mi señor os espera.

—Bien está.

Don Diego se presentó al señor de Bendaña.

—¡Ah!—exclamó éste.

Hace dos horas que llegué a Madrid y tengo que hablaros.

—Pues aquí me tenéis a vuestra disposición.

Montilla

Notas de mi carnet

De paso para Fuente Genil, estuve en ésta el pasado domingo el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

A la entrada de la población fué cumplimentado por las autoridades locales, y otras personas representativas de Montilla.

En las bodegas de nuestro buen amigo don José Cobos Ruiz, fue obsequiado con un vino de honor tan ilustre visitante.

El señor Cobos, mostró detenidamente al señor Salazar Alonso y séquito, todas las bodegas y dependencias de su casa.

Hizo el alcalde de Madrid, grandes elogios del señor Cobos y de sus famosas bodegas, que son hoy honra de Montilla.

—Se ha posesionado de su nuevo cargo, el capitán de la guardia civil de esta zona, don Pedro Saenz Sicilia y Morales.

Le deseamos que su estancia en ésta le sea grata, como igualmente muchos aciertos en su cargo.

—Continúan las comisiones que había nombradas para allegar fondos al Comedor de Caridad, que lleva funcionando en ésta más de veinte días.

Hoy siguen recorriendo dichas comisiones sus distritos recogiendo en las casas metálico y especies.

La comisión del Centro de la población nos ha visitado hoy, estando compuesta del director del Banco Hispano Americano don Juan Torres Vallejo, capitán de la guardia civil don Pedro Saenz Sicilia, y del distinguido joven don Antonio Gómez Salas.

Aplaudimos la gestión de estas comisiones y Dios quiera, que cese pronto su gestión, una vez mitigado el paro obrero que se siente en ésta.

El Ayuntamiento ha contribuido con diez mil pesetas para este fin tan humanitario como altruista.

Rafagar

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Antonia Vargas Rosalás, por coger flores de los jardines del Duque de Rivas.

Rosario Medina Jurado, por la misma falta.

Francisco Pérez Fernández, Rafael Extremera Caballero, Encarnación Tosano Salido, Manuel López Revuelto, Visitación Molina Pino, Luisa López Fresno, Vidal Martínez Areales, Concepción Pullol Charquero, Antonio Gálvez Pintor, José Gajete Martínez, Manuel Luque Ramírez y Antonio Salamanca Gutiérrez, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El guardia número 48, detuvo por escándalo a Santiago de la Cruz Navas.

El 60, dió conocimiento de que el niño Pedro Hernández Marzo, fue curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado un individuo llamado Feliciano.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO CXLIV

El golpe más terrible

El alcalde se sentó, miró a don Lucas, y le dijo:

—Ante todo deseo saber si vuestra salud se ha quebrantado, pues tenéis pálido el rostro y triste la mirada.

Un suspiro penoso exhaló el caballero.

—¡Ah!—exclamó lánguidamente,—he sufrido mucho, lo que no es concebible, y por consiguiente, ha de resentirse mi salud.

—La situación ha cambiado.

—Por mi desgracia.

—Fues tenéis motivos para alegraros, porque ahora podréis vivir sin ningún temor.

—Y también sin ninguna esperanza, replicó el viejo ruín con tono de amargura.

—Caballero, a vuestra edad las pasiones no tienen la fuerza que en la juventud, y por consiguiente, cuando algunos días pasen sin que veáis a vuestra sobrina, recobraréis la calma.

—O el sufrimiento pondrá fin a mi existencia.

—Tenéis que reconocer que si sufrís es por vuestra culpa.

EL GRAN TIRANO

1.009

—Dios os libre de que a vos os suceda lo que a mí.

—Si me sucediera, que lo dudo, pondría inmediatamente el remedio, evitando así que tomase cuerpo el mal con el tiempo y las circunstancias.

—¿Y qué he podido hacer?

—Apenas comprendisteis que os interesaba de lo la belleza de vuestra sobrina, y que despertaba en vos sentimientos de cierta clase, debísteis separaros de ella.

—No me estaba permitido abandonarla.

—Pudisteis hablarle con franqueza, diciéndole lo que os sucedía, y de seguro ella se hubiera retirado a un convento.

—Eso se aconseja con mucha facilidad; pero no se hace lo mismo.

—Ello es que ha sucedido la desgracia.

—Sí.

—Vuestro deber consiste en resignaros.

—Y me resigno, ya lo veis.

—Pensad también que vuestra sobrina no tiene la obligación de sacrificarse para satisfacer vuestros deseos, y por consiguiente, no podéis quejaros de ella.

—Me quejo de mi desdicha.

—He ido al Escorial.

—Yo iría también, si mis fuerzas me lo permitiesen, pues aun prescindiendo de mi pasión, tengo motivos para quejarme y razón sobrada para pedir justicia.

—Y para hacer justicia estoy dispuesto.

—Soy el tutor de mi sobrina.

—Es verdad.

—Y sin embargo vos...

—He determinado lo más conveniente para

DE FÚTBOL

ATENEOS ESCOLAR VETERINARIO,
CUATRO; COLÓN, UNO

En el Stadium España se enfrentaron en partido amistoso el equipo representativo de la Escuela de Veterinaria y el afamado club Colón F. C. Fue un partido soso en general; a los veinte minutos los veterinarios se apuntan su primer tanto, consecuencia de un centro de Gallardo que Cabezas envía a la red; se suceden unos avances de uno y otro bando sin resultado, y un penalty de los colonistas que Cano deliberadamente echa fuera.

Durante la segunda parte falla la media del Ateneo; también la delantera flojea, no obstante dominan, y a los pocos minutos marcan un nuevo tanto obra de Algar, de potente tiro que no ve el portero.

Presionan los del Colón dando ocasión a Cielos de lucirse en unos balones que bloca bien; a poco Miguel se hace con el balón aprovechando un fallo del Pelón, regatea a Cano y de chut fuerte y cruzado encrusta el balón en la meta de los veterinarios, logrando el primero y único para su bando.

Aún los veterinarios se rehacen y logran un terecr tanto por mediación de Cabezas. Con este resultado termina el partido.

Arbitró el señor Moreno, imparcial. Se distinguieron de los veterinarios, Cielos y Rubio. Cumplieron bien Redondo y Lizcano.

Por el Colón, Minge, Grillo y Zara.

También en el Stadium España se disputó en la tarde de ayer otro interesante encuentro entre los chicos del A. Escolar Veterinario y el Club Recreativo Estudiantil.

El resultado de la contienda fue una justa victoria de los ateneistas que consiguieron marcar cuatro tantos por ninguno de sus contrarios.

El desarrollo del partido fue a ratos divertido por el empeño que los del Recreativo pusieron para conseguir la victoria.

Apenas comenzado aquel, Franquelo se apunta el primero para los suyos. Hay una buena avanzada del Recreativo bien llevada por Figaro, que encuentra pronta réplica en el bando contrario. Termina en buen centro de Redondo que no tiene rematador. En otra avanzada estudiantil ceden un corner los veterinarios que se tira sin consecuencias. Nogués para bien un tiro del interior derecha contrario. Illescas se multiplica, sobresaliendo su labor entre el resto de sus compañeros. Cano

cruza el campo con el balón, pero al final echa alto.

Acoso veterinario a la meta de Nogués y tiro raso de Barrios, que sube el marcador a dos. Dominio alterno con buenos chut de ambas delanteras que los guardamebas paran bien. Nuevo corner contra los del Ateneo, que reaccionan y marcan por mediación de Redondo su tercer tanto. Los del Recreativo se crecen, llegando con frecuencia a los dominios contrarios. Se produce una falta cerca del área del Estudiantil, que Pelón, de punterazo directo, mete por el ángulo; es el cuarto.

Con un corner contra la meta de Colón termina el encuentro.

Los equipos se alinearon, por el Estudiantil: Nogués; Viciana, Egea; Encuentra, Illescas, Ariza; Requin, Figaro, Bajo, Julián, Juan.

Por los Veterinarios: Cielos; Pelón, Cano; Rubio, Failde, Lizcano; Redondo, Cabezas, Gil, Franquelo, Barrios.

Se retiró del campo el jugador Rubio, resentido de una antigua lesión.

Se distinguieron por los Veterinarios Cielos, Cano y Franquelo.

Del Recreativo el mejor Illescas; Egea cumplió. El delantero centro de este equipo, más que Bajo parece tener. ¡¡Qué bien chillaba!!...

De la Sección de prensa, Francisco Muñoz Jiménez.

Trenes baratos a Madrid

LA FESTIVIDAD DE S. ISIDRO

Con motivo de celebrarse en Madrid la Romería de San Isidro, las Compañías de M. Z. A y Andaluces, han establecido las siguientes rebajas de precios de ida y vuelta:

A Madrid, desde:

Los Pedroches, en primera, 56'35; en segunda, 45'55, y en tercera, 29'55.

Belalcázar, 58'95, 47'70 y 30'95 respectivamente.

Peñarroya, 73'80, 60'30 y 39'60.

Belmez, 74'80, 61'10 y 40'15.

Villa del Río, 73'95, 62'30 y 39'65.

Montoro, 75'70, 63'75 y 40'60.

Pedro Abad, 77'30, 65'05 y 41'50.

CORDOBA, 83'95; 70'95 y 45'45.

Palma del Río, 93'30, 78'55 y 50'40.

Luque, 83'65, 70'85 y 45'50.

Baena, 84'85, 71'85 y 46'15.

Cabra, 87'50; 74'10 y 47'60.

Lucena, 89'65, 75'90 y 48'75.

Montilla, 93'70, 78'90 y 50'95.

Aguilar, 95'05; 80'00; 51'00.

Puente Genil, 96'50; 81'35; 52'05.

Los billetes se expenderán desde el 8 al 14 de Mayo y el regreso puede hacerse desde el 15 al 31 de dicho mes.

CRONICA DE MADRUGADA

CRIMEN

Un terrible drama en Lucena. La prensa lo ha contado detalladamente. Un hombre ha matado a dos hijas suyas; ha herido gravemente a otra, y por último, se ha suicidado. Con la navaja hundida en su corazón, cerró el arco de sangre.

Un drama duro y elocuente. Un drama de honda raigambre social. Un drama cocido en la miseria, en los reveses de fortuna, en el hambre. Primero, en buena posición económica. Escasos después. Malos negocios. La vida se iba poniendo difícil. Por último, la estrechez. Y la falta de todo. El paisaje económico, se cerró. Y el paisaje moral, satélite de aquél, sufrió una desviación, vecina tal vez, de la locura.

He ahí un crimen en el que toda la sociedad tiene un tanto de responsabilidad. Un crimen de todos. De la vida. De las circunstancias. De los acontecimientos. Y esto no puede ser jamás — que conste — una disculpa. Pero sí una explicación. La holgura y luego la miseria, ponen en peligro el equilibrio espiritual de un hombre. Oxidan su razón. Y ya en el disparadero, sobreviene el crimen ese, que pone espanto en todas las sensibilidades.

R.

EL OSO Y EL MADROÑO

Con permiso del Alcalde

Siempre han gozado fama los Ayuntamientos de perder el tiempo en discusiones bizantinas o en habladurías personalistas. Entre la fauna político-administrativa el "especiemen concejal", se ha distinguido por una alegre despreocupación en el desempeño del edilicio cargo. Raro es el Municipio regido con austeridad, y todavía más raro el Cabildo gobernado con sujeción estricta de la ley. Antaño la palabra "concejal" era sinónima de "cacique". Hogaño... Hogaño dejemos en un vago y prudente "averigüelo Vargas". Y a lo que íbamos.

El excelentísimo Ayuntamiento de la villa del oso y el madroño, o de las siete colinas sagradas,—como la Roma papal y cesárea—, se ha caracterizado de tiempos atrás por sus buenos propósitos y mejores intenciones, de esas que diz está empedrado el cielo, y ya sabéis que "de Madrid al cielo y un agujerito para verlo". Una de ellas, rayana en la obsesión, ha sido el saneamiento urbano, no solo de las calles y plazas que tiene Madrid, sino del propio vecindario. En honor a la verdad, lo primero se va consiguiendo; con lentitud y morosidad musulmánica la excorte adquiere, de día en día, rango y ambición de moderna cosmópolis. No sucede así en cuanto a lo segundo...

Y el primer gestor o alcalde-presidente, según el marchamo partidista del opinante, ha pretendido como un don Hermógenes cualquiera educar al madrileño con un procedimiento pedagógico de discutible resultado, pero de inmediatas y dolorosas consecuencias: a fuerza de multas. Multas que oscilan de 0'25 céntimos a 50 pesetas. Multas por desobediencia, grosería, mendicidad, etcétera. Sin proponérselo nuestro Corregidor ha puesto de relieve que la mayoría de los contribuyentes de este "poblachón manchego" somos mal educados, rebeldes y no sé cuántas cosas más... Y también, sin proponérselo, quiere acabar con esa leyenda de casticismo señuelo de turistas de Agencia Cook—, consubstancial con el "gato" de nación, y que precisamente se cimienta en los defectos—o virtudes para los escritores costumbristas, desde Mesonero Romanos a Pedro de Répide—en trance de ser corregidos ahora.

Pero el alcalde, hombre de bien administrados talentos, no se ha acreditado de psicólogo, ciertamente. Porque intentar disciplinar al madrileño es como pedir cotufas al golfo. Y no es que el madrileño sea de peor condición cultural que el habi-

tante de París o de Munich, pongo por ciudades cumplidoras de sus respectivas ordenanzas municipales. Es que el madrileño es, ante todo, madrileño. Quiere decirse que el madrileño es "muy suyo", quizá por ser de los demás, y como justificación de su conducta suela argüir: "Yo bago esto porque sí", "o porque me dá la real gana". Y además de esta selvática independencia de carácter, es amigo de acentuar las posturas con vayas y gestos heredados de sus mayores, quienes sin dejar de ser hidalgos, tenían el ingenio de los picaros.

No, no es un psicólogo el hijo espiritual de don Alejandro, querido excompañero en la prensa. Tendrá a la postre que volver sobre sus acuerdos, tácita o expresamente, a no ser que, por un mal entendido principio de autoridad, quiera llevar las cosas a punta de lanza, vulgo papel de pagos al Estado. Si así fuera, lejos de ser un buen alcalde, sería el peor de los monterillas que han pasado por el remozado caserón de Felipe IV. Sería, pues, el alcalde antimadrileño por excelencia, ya que, Madrid, para conservar la gracia de su personalidad, ha de ser, como son sus habitantes, un poco indisciplinado y otro poco burlón.

Y sobre todo, ¿se puede concebir un Madrid sin pobres?

TEODORO MUÑOZ CREGO

Instrucción Pública

Ceses y posesiones

Don Carlos R. Hontavilla, ha cesado en la escuela número 1 de Baena.

En la tercera de Peñarroya, cesó doña Leandra Fernández.

En la cuarta de Nueva Carteya, cesó también doña Emiliana Infante Luengo.

De la misma se posesionó doña Teresa Estévez.

Doña María Antonia López, tomó posesión de la tercera de Peñarroya.

Instancia desestimada

El director general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de don Luis Rodríguez, que pedía escuela interina.

Otra posesión

Doña Carmen Torres, ha tomado posesión de la graduada de "Luciana Centeno", de Córdoba.

Nombramiento

Don Germán Yañez, ha sido nombrado maestro interino, para la provincia de Málaga.

Del problema triguero

Una súplica a las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y Cámaras de la Propiedad Urbana

Cumpliendo el mandato recibido en la "Asamblea Triguera" celebrada en Medina del Campo, el 5 del actual, por medio de la Prensa de todo el país, suplicamos con viva emoción y enorme angustia a las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y Cámaras de la Propiedad Urbana, para que apoyen las conclusiones aprobadas en la Asamblea, que fueron publicadas ayer en este periódico.

Si se deciden a prestarnos su valiosísimo apoyo, les rogamos que dirijan un escrito al Ministerio de Agricultura con la mayor rapidez posible, dándonos cuenta, a los efectos de estadística, de su envío, para lo que podrán dirigirse a nuestro domicilio provisional instalado en Medina del Campo, Almirante, 8.

La situación penosísima del campo reclama el esfuerzo y el interés de todos, porque con ello, además de contribuir a defender la producción triguera, contribuimos a defender la economía general del país, en la que todos debemos estar directamente interesados.

Los pueblos de Castilla y los de las demás provincias trigueras, guardarán eterno agradecimiento y sabrán corresponder con verdadera hidalguía a esos actos de los demás sectores del país.

Por la Comisión Ejecutiva del Frente Triguero: Blas Cantalapiedra, como presidente; Gerardo Domínguez y Fernando Gutiérrez, por la provincia de Zamora; Luis Bermúdez de Castro y Luis Igea, por Salamanca; Cristóbal Fuentes y Pablo Pinacho, por la de Palencia; Gregorio Romero y Ciriaco Garcés, por la de Soria; Pablo Martín y Longino Pelayos, por la de Valladolid; Toribio Gil, Carlos de la Fuente, Félix Gordojuela y Agapito Gómez, por la de Burgos; Agustín de Celis, por la de León; Lisardo Sánchez, por la de Badajoz; Rupero López, Pascual del Nogal y Andrés Sanz, por la de Avila; Pedro Balbuena, Andrés Muñoz, Mauricio Escudero y Domingo Fernández, por la de Segovia.

Enfermedades de la infancia,
Huesos, Articulaciones
y Rayos X

Antonio M. y Olivares

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).

Consulta de 2 a 5.

Teléfono, 13-68

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se reunió la minoría radical reinando gran espíritu patriótico y unanimidad para mantener la unidad del partido

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 8 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Instrucción: Orden resolviendo el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas en el Instituto de segunda Enseñanza de Córdoba.

Concediendo un crédito de 750 pesetas, con destino a los gastos de adquisición y reparación de mobiliario en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a este curso.

Nombrando a don Marcial Costa Quintero, maestro de la Escuela Preparatoria del Instituto de Priego.

Idem a don Antonio Martínez Espinar, maestro de la Escuela Preparatoria de Pueblo Nuevo.

Restableciendo la auxiliaria de Matemática de la Escuela Elemental de Peñarroya.

LELROUX NO RECIBE VISITAS

Madrid, 8 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno no salió de su domicilio.

Permaneció toda la mañana ocupado en redactar la declaración ministerial que será leída en la Cámara.

El señor Lerroux no recibió visita alguna.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR GIL ROBLES

Madrid, 8 (3'30 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al inspector general de la guardia civil, al general Batet, comandante Ruiz de Rebolledo y a los generales Alvarez Arenas, Gómez Morato y Ormaz.

LAS PERMUTAS EN EL MAGISTERIO

Madrid, 8 (3'30 t.).—El ministro de Instrucción recibió este mediodía a los informadores.

Se refirió al decreto autorizando las permutas de maestros y dijo que tenía un fundamento justo, teniendo en cuenta el descontento que existe en el Magisterio.

Añadió que el ministro anterior con gran fundamento ordenó a la Dirección de Primera Enseñanza que no se autorizara ninguna permuta más que no estuviera suficientemente justificada.

En esto había coincidido con el criterio del señor Prieto Bances.

La vista de la causa por los fusilamientos de Jaca

Madrid, 8 (5'15 t.).—Esta mañana se reanudó la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

Continuó la prueba testifical, presentando declaración don Antonio Villacampa que relató su intervención en los sucesos.

Don Antonio Santos también habló de su participación en el movimiento.

El capitán Díaz Berri afirmó que García Hernández no tuvo mando en la compañía de ametralladoras, solamente iban en ellas los capitanes Díaz Berri y Gallo.

Don Antonio Mendoza habló de las conversaciones que se mantuvieron en los últimos días de Septiembre del año 30.

El capitán Gallo prestó declaración hablando de su actuación en los sucesos.

También declaró el señor Alonso García y con éste terminó la prueba testifical.

En la prueba testifical propuesta por las defensas declaró don Pedro Gil.

Se renunció a algunos testigos.

No se pudo verificar el careo entre Grau Margá y Dolla, porque el primero tuvo que abandonar el Palacio de Justicia.

Ni el Fiscal de la República, ni los defensores, solicitaron la lectura de ninguna prueba documental.

Seguidamente se suspendió el juicio oral hasta mañana y las partes dirán si retiran o modifican las conclusiones provisionales.

SE DETIENE A LOS AUTORES DE VARIOS ATRACOS

Madrid, 8 (4'30 t.).—En el ministerio de la Gobernación se facilitó una nota.

En ésta se dice que la guardia civil con la cooperación del cuerpo de Vigilancia y después de gestiones

realizadas durante varios días, ha detenido a unos individuos que intentaban asaltar una casa de rompraventa en la calle de Primero de Mayo en Tetuán de las Victorias.

Se confesaron autores del hecho. Los detenidos se llaman Alfonso Serrano Palacios, de 27 años, chófer al que se le ocupó un revólver de cinco tiros; Valentín González, que llevaba otro revólver y Manuel Bellido.

Este era el organizador del hecho y también se le ocupó una pistola de ocho tiros.

Los dirigentes eran Manuel y Alfonso.

Los detenidos se supone que son también los autores del asalto en la calle de Lacy y del asesinato de un carabinero en la calle de Ancora.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 8 (4'15 t.).—El ministro de Justicia recibió en su despacho a varios magistrados del Supremo.

También le visitaron numerosos diputados, el presidente de la Audiencia de Madrid, y el fiscal de la Audiencia de Valladolid.

El señor Casanueva conversando con los periodistas dijo que carecía de noticias.

Manifestó que recibiría a los periodistas los miércoles.

VILLANUEVA DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 8 (4'30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos.

Ante ésta presentó la dimisión de su cargo el presidente don Justo Villanueva.

Los reunidos coincidieron en apreciar que no había motivos para adoptar tal decisión.

Sin embargo Santaló dijo que sospechaba las razones que abonaban la resolución y que ésta era respetable, por lo que se le aceptó la dimisión.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 8 (4'30 t.).—En el Congreso se reunió la minoría de la Esquerza.

Al terminar manifestó Santaló que se había examinado la situación política, como consecuencia de la constitución del nuevo Gobierno.

(Se expusieron las distintas opiniones acordándose abstenerse en la votación de confianza al Gobierno.

"MUNICH"

Próximamente apertura. Cervecería y Restaurant. Victoriano Rivera (antes Plata) número 4

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 8 (4'30 t.).—El presidente de la República recibió al embajador de Francia.

Este le presentó al nuevo agregado militar de la embajada.

Reunión de la minoría Radical

Madrid, 8 (5'15 t.).—En el domicilio social del partido en la calle de Fernanflor, se reunió la minoría radical.

No asistieron los señores Lerroux y Rocha. Concurrieron unos 50 diputados, el ministro señor Marraco y varios exministros.

El jefe de la minoría justificó la ausencia del señor Lerroux ocupado con la tarea de perfilar el texto de la declaración ministerial.

A las doce y cuarto terminó la reunión y el señor Puig dijo que en nombre de los autonomistas valencianos, explicó la actitud de estos.

Alvarez Mendizabal y Guerra del Río, pronunciaron discursos de tonos conciliadores, acordándose suspender la reunión para continuarla mañana.

Don Emiliano Iglesias manifestó a la salida que en la reunión había habido un espíritu altamente patriótico y republicano.

Confirmó que la reunión proseguirá mañana.

El señor Marraco interrogado por los representantes de la prensa comunicó que existió decisión unánime de mantener la unidad del partido radical.

También se habló de la votación de la moción de confianza al Gobierno.

Como ya digo a ustedes—añadió—el partido radical se fortalece después de cada reunión.

Los autonomistas valencianos dijeron que por lo avanzado de la hora, no habían adoptado acuerdos y que volverían a reunirse mañana.

Habían propugnado por que no se produjera esta tarde la votación de la cuestión de confianza.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 8 (5'30 t.).—Con motivo de reanudarse la sesión de Cortes, hubo gran animación en los pasillos del Congreso desde primera hora.

Se comentaba la solución de la crisis y se hacían vaticinios sobre las derivaciones de la declaración ministerial, estimándose en general que el Gobierno saldría muy fortalecido.

LOS MINISTROS SE REUNEN CON EL PRESIDENTE

Madrid, 8 (5'30 t.).—Al llegar al Congreso el señor Lerroux pasó inmediatamente al despacho del señor Alba, con el que conferenció durante un cuarto de hora.

Ni a la entrada ni a la salida, hizo manifestaciones.

Antes de comenzar la sesión de Cortes en el despacho de ministros, se reunieron éstos para conocer la declaración ministerial redactada por el señor Lerroux.

Se creía que en el debate político intervendrían los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo, representantes de las minorías monárquica y tradicionalista.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid, 8 (5'30 t.).—Esta tarde hasta el comienzo de la sesión que

se retrasó media hora, la animación en los pasillos y bar del Congreso, era extraordinaria.

Don Miguel Maura cambió impresiones con Barcia y Martínez Barrio.

El primero decía que nos encontramos en la última fase de una experiencia que ha de verse si sirve para algo en la política española.

Si fracasa no podrán decir las derechas que no han tenido todos los elementos en sus manos.

El presidente de la Comisión Gestora de Madrid, mantenía su decisión de defender el voto de confianza al Gobierno.

LA SESION DE CORTES

El Gobierno es acogido en la Cámara con entusiastas aplausos

Madrid, 8 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y veinticinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

La animación es grande en escaños y tribunas.

Se encuentran todos los diputados de la Ceda, agrarios y radicales.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, entra todo el Gobierno menos los ministros de Trabajo e Instrucción. Después de saludar al presidente de la Cámara, los ministros se sientan en el banco azul, siendo acogidos con una gran salva de aplausos.

El presidente de la CAMARA: El señor Presidente del Consejo tiene la palabra.

El presidente del Consejo baja a la tribuna de secretarios y dá lectura a la declaración ministerial.

Comienza diciendo que un deber ineludible del Gobierno es presentarse ante la Cámara para dar cuenta de sus propósitos y recabar su aprobación y confianza.

A nadie habrá causado sorpresa la formación de este Gobierno, pues ninguna ocasión más propicia que esta para poner a prueba los sentimientos políticos.

He aquí a los diputados que han comprometido públicamente su adhesión. Estos valores políticos sin cuya colaboración antes y ahora el régimen hubiera vivido momentos difíciles pristan su concurso para servir a la República. A ésta lo mismo se le puede servir desde la derecha que desde la izquierda.

Se ha conseguido una inteligencia y una coalición para regir los destinos de España, permaneciendo en sus manos la dirección de la política.

Una desviación de la táctica seguida produjo la crisis anterior, pero

rectificada se formó el actual Gobierno.

Recuerda al anterior Gobierno que con tanto acierto y fortuna ha servido al régimen y al país, con la abnegación de los que sabían que su función estaba limitada por aquellos mismos partidos que antes colaboraron con ellos.

Pasa a continuación a exponer los propósitos del Gobierno y dice que los que vivan dentro de la ley nada tienen que temer de él. Sabrá servir los intereses generales dentro del régimen soberano que se dió el pueblo y de la legalidad establecida.

Al Gobierno le preocupa la solución de los problemas planteados y la restauración de la paz y la convivencia social y política.

No levantan bandera de guerra, amenaza ni persecución, sino bandera de paz y con el propósito de robustecer la autoridad del Gobierno y contribuir a la consolidación de la República.

Después habla del estatuto de Prensa, paro obrero, ley Municipal y presupuestos y anuncia que el último punto del programa es la revisión constitucional que se abordará enseguida.

Al terminar la lectura se tributa una gran ovación al señor Lerroux.

DOMINGUEZ AREVALO por los tradicionalistas interviene diciendo que se han tramitado dos crisis cerrando el Parlamento, dos crisis que en realidad no ha sido más que una.

La primera tuvo su origen en la apreciación de las sanciones por la revolución de Octubre.

Opina que la liquidación impunita de los sucesos la han visto en la reincorporación al régimen de aquellos partidos que participaron en el movimiento, ya que no fueron sólo

NOTICIAS DE LA REGION

los socialistas los que la provocaron.

Se muestra complacido de ver en el banco azul a un Gobierno en el que figuran exministros del anterior régimen y algunos senadores vitalicios, junto a otros que fueron enemigos declarados de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Espera que este Gobierno sepa defender la religión y las instituciones sociales y en ese aspecto estarán siempre a su lado.

Manifiesta que es preciso armonizar la ley de Arrendamientos con un reglamento apropiado y modificar otros.

Termina diciendo que los tradicionalistas no votarán la moción de confianza al Gobierno.

CAMBO por los regionalistas hace uso de la palabra y dice quiere intervenir para exponer en estos momentos la actitud de su minoría antes de que se vote la moción de confianza.

Recoge algunos párrafos de la declaración ministerial y dice que se va a respetar la ley de 2 de Enero que él combatió y considera anticonstitucional.

Espera que se extremará la prudencia en diversas cuestiones planteadas.

Se queja de que el Gobierno no haya tomado precauciones ante la subida de la plata que puede dar lugar a que nos encontremos sin moneda divisionaria.

Cree que jamás ha tenido España un Gobierno tan de partido como el actual, ni nunca se exigió una proporción numérica como esta en un Gobierno de concentración.

Teme que cuando se quiere hacer obra de partidos, resulte lo contrario.

Recuerda que Azaña hizo una política anticatólica y el resultado fue lo contrario.

Analiza desde su punto de vista los puntos de la declaración ministerial.

(Continúa la sesión).

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Valencia, 8 (6'30 t.).—Se ha cubierto la octava etapa de la Vuelta Ciclista a España que ha sido muy fatigosa.

En primer lugar llegó Max Bulla, en cinco horas, 58 minutos y 22 segundos y después Vander Riut, Cañardó y Deloor.

En la clasificación general mantiene el primer puesto Deloor, con 59 horas, 54 minutos y 41 segundos; el segundo Digne, con 60 horas, 35 minutos y 27 segundos y el tercero Cañardó.

GRANADA

El Padre Laburu dió cinco conferencias en Lanjarón a los asambleístas del Congreso de Padres de familia.

—Juanita Cruz y La Cal han triunfado en la Plaza del Triunfo con ganado bravo de Arribas. Juanita Cruz cortó dos orejas y dos rabos. Antonio Iglesias quedó muy bien.

—El Ayuntamiento de Loja ha empezado a distribuir entre los obreros sin trabajo, el subsidio contra el paro obrero.

—Se celebró una comida homenaje en honor del joven escritor y periodista granadino José Cirre Jiménez con motivo de la publicación de su novela "Sol y Sombra en Oriente".

—El joven escultor granadino don Nicolás Prados López, ganó un concurso de escultura en Almería. El concurso se hizo para esculpir un busto del que fué periodista americano don Guillermo Rueda Gallurt.

—Ayer se registró en Granada un terremoto con epicentro a 15 kilómetros de la población. Se produjo el terremoto a las once y media de la mañana. No hubo desgracias.

MALAGA

Al festival que se organiza para que reaparezca ante el público el recitador González Marín, asistirá Benavente. El autor de "Los intereses creados", leerá unas cuartillas.

—Sigue la familia de don Narciso Díaz de Escovar recibiendo telegramas de pésame de toda España con motivo del fallecimiento del poeta de los cantares.

—Está recibiendo muchas felicitaciones don Pedro Gómez Chaix por haberle concedido el Gobierno la Banda de la República.

—En una cantera situada entre Algatocín y Jubrique, sitio "San Daniel", explotó un barreno y produjo un desprendimiento quedando sepultado el obrero Tomás González Porras, de 34 años, casado. En gravísimo estado fué extraído y conducido a Málaga al Hospital.

JAÉN

Ha sido nombrado subdirector de "La Unión y el Fénix Español" en Jaén, don Francisco Garzón Bas.

—En el kilómetro 296, cerca de Bailén, el auto número 5.439 conducido por su propietario don Manuel Cabezuelo, juez de Instrucción de La Carolina, atropelló a Manuel Castillo Olivares, de 24 años, produciéndole lesiones.

—En Baeza, en la casa número 11 de la calle de Tejedor, propiedad de don José Nebrera Urbano, se originó un incendio. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

HUELVA

Ha fallecido don Francisco Domínguez Garcés presidente del Colegio de Agentes Comerciales.

—El gobernador civil señor Fernand, dijo a los periodistas que los concejales radicales señores Ortiz Infante y Escalera Docio, han presentado la dimisión de sus cargos.

—El gobernador ha devuelto la visita al comandante del cañonero "Laya" surto en el puerto.

CADIZ

En el despacho del gobernador civil señor Armiñán se reunieron las autoridades locales y los alcaldes de Cádiz, San Fernando y Puerto Real.

Se ocuparon de la situación de los obreros de la Constructora Naval, en San Carlos.

—Regresó de Madrid el alcalde señor Fernández Repeto. Se ha ocupado de la construcción del Puente de la Florida.

—En la moto-nave "Villa de Madrid" ha regresado de su viaje de estudios a Canarias, el grupo de alumnos de Náutica y Máquina de la Escuela Oficial con el profesor don Cesáreo Diego Somonte.

—En el Puerto de Santa María ha fallecido el capitán de infantería don Francisco Jaime Guirnaldo, caballero de la Orden de San Hermenegildo.

ALMERIA

En Cueva, se ha suicidado el joven José Peralta Navarro, de 23 años, soltero, colgándose con una cuerda, de una viga en su domicilio. Se cree ha sido por contrariedades amorosas.

—Ha fallecido doña María Rossi Arroniz, esposa del director del "Heraldo de Almería", don Ginés de Haro y Haro.

—La prensa continúa haciendo campaña para que se organicen festejos de verano en Almería, con el fin de atraer forasteros a las playas.

—En la barriada de Los Molinos el auto número 5.623 de Murcia, atropelló al niño Antonio Montellano Domínguez, ocasionándole graves lesiones. Pasó al Hospital.

—El vapor portugués "María Cristina" llgado al puerto, desembarcó el cadáver del marino Augusto Ferreira Bastos, de 44 años, natural de Lisboa, fallecido de una pulmonía durante el viaje. Fué enterrado, zarpando el barco después.

—Los comedores de Asistencia social están facilitando 500 raciones diarias de comida a los niños; 1.000 raciones a los adultos, y 250 a las cantinas de escolares pobres.

El decálogo del Agricultor

De tal podemos calificar al artículo primero de la ley de 28 de enero de 1906, llamada de Sindicatos Agrícolas. Pues diez son los fines especificados en ella que dan opción a las Asociaciones agrícolas para disfrutar los beneficios que la misma ley señala.

¿Conoces, labrador, ese decálogo?

Me presumo que no. Y ante esta presunción permíteme que te transcriba aquí, para que nos sirva de punto de partida en la labor de tu preparación económico-social, la cual queremos llevar a cabo, y la que desarrollaremos en el tiempo y medida que el espacio de este periódico lo permita. Para ello, a cada uno de esos fines dedicaremos un artículo, que, a modo de lección, te ilustre sobre sus ventajas y te enseñe el método adecuado para lograrlas.

Y hacemos esto convencidos de que este es el mejor sistema emancipador de la clase labradora: conocer sus medios de defensa y las leyes que le señalan el camino legal para lograrla.

* * *

Los fines que indica el artículo primero de esa ley de Sindicatos agrícolas, son:

1.º Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.

2.º Adquisición para el Sindicato, o para los individuos que lo forman, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola o pecuario.

3.º Ventas, exportación, conservación, elaboración o mejora de productos del cultivo o de la ganadería.

4.º Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.

5.º Construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura, la ganadería o las industrias derivadas o auxiliares de ellas.

6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7.º Creación o fomento de institutos o combinaciones de créditos agrícolas (personal, pignoraticio o hipotecario) bien sea directamente dentro de la misma Asociación, bien estableciendo o secundando Cajas, Bancos o pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

8.º Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio o de retiro para inválidos y ancianos, aplicada a la agricultura o a la ganadería.

9.º Enseñanzas, publicaciones, expe-

riencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y a la ganadería, y estimular sus adelantos, sea creando o fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan o el acceso a ellos; y

10.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio de arbitraje".

* * *

Ciertamente, no fué parco el legislador al señalar los fines que un Sindicato agrícola puede desarrollar en provecho de sus asociados. En ese decálogo dejó encerrado todo aquello que es objeto de las actividades de la agricultura, para que, recogido por el sector interesado, pudiera adquirir vitalidad y forma; y cumples a ti ahora, labrador, hacer el uso debido de esos medios, que la ley pone a tu alcance, para que, por ellos, logres aminorar las causas perturbadoras de la economía agrícola que tanto contribuyen a la desvalorización de sus productos.

Y para orientarte y ayudarte en la forma y modo en que debes actuar en relación a cada uno de esos fines, dado su peculiar significado, debes leer lo que en números sucesivos iremos escribiendo.

JUSTO ABEL DE LA CRUZ

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans. S. A.

En viaje a "Forfait" por esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Marsaille, Mr. et Mme. M. Malinska.

De Londrs Mr. & Mrs. F. Sunday; Mrs. N. Summer y Miss H. Table.

Mañana, después de visitar nuestra población continuarán a Sevilla y otras capitales andaluzas.

CURACION de la HERNIA
por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia; alcalde de Espiel, una comisión de mineros de Peñarroya - Pueblonuevo, don José Mosquera Amores, de Madrid; alcalde y una comisión de Adamuz y comandante de Artillería señor Anguita.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cinco y media en la Iglesia parroquial de la Trinidad, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Guadix Toro.

Acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, don José Carretero Serrano, don José Montoya Caballero, don José Cabello Prieto, don Anselmo García y don Antonio Caballero Guadix.

Después de la fúnebre ceremonia, organizóse el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la señora doña Antonia Guadix Toro, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la Salud.

Reiteramos a la familia doliente, nuestro más sentido pésame y de manera especial, al hijo de la finada, don Antonio Caballero Guadix.

Usted no puede adquirir
"su" coche
hasta que

A. BAENA VENZALA
GRAN CAPITAN, 22

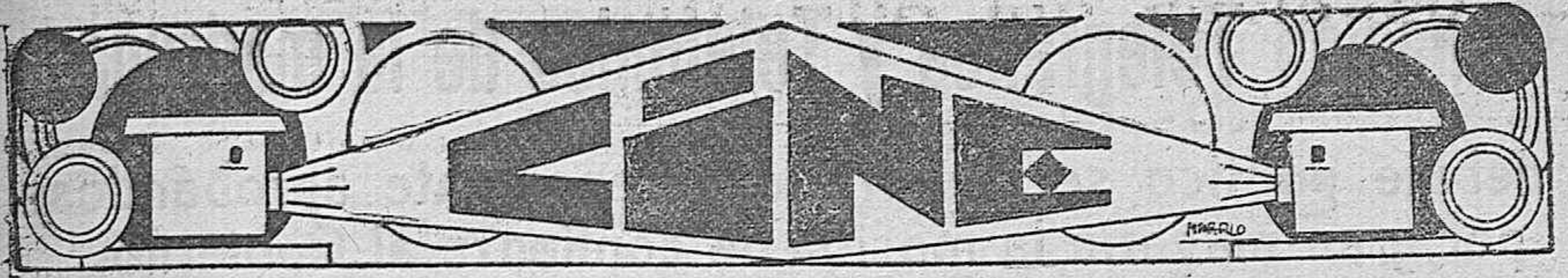
le haya presentado

El nuevo

Ford V-8

1 9 3 5

Con suspensión
centro estática



Greta Garbo que próximamente admiraremos en el film M. G. M., "El velo pintado"

Y para probar una vez más que nada le importa el tal trece, tan temido por otros, espera que "David Copperfield" constituirá uno de sus mayores éxitos... Aunque es la película decimotercera que toma parte. Las otras doce las filmó en Inglaterra.

BIOGRAFIAS DE ESTRELLAS

BILLIE DOVE

Esta bellísima actriz, llegó a los Estudios de la Paramount con el afán de que fijaran en ella. Pero a pesar de su cara ancha y sus espléndidos ojos no llegó a conseguir que la contrataran.

Un director se fijó en ella y al poco tiempo contrajo matrimonio. La carrera artística de Billie, se hubiera mostrado más dura si no fuera por la ayuda de su esposo.

Billie Dove, dejó el sello de su belleza y cualidades artísticas en cuantas películas tomó parte. De las mudas recordamos "Los húsares de la reina", "La presumida", "El mercado del amor", "Adoración", "Amor indiscreto" y otras muchas imposible de numerar.

Nació Billie en el año de 1908, pesa 59 kilos, tiene el pelo castaño y los ojos azul-verdes.

Películas sonoras tan sólo ha interpretado una que lleva por título "Un as en las nubes".

¿SABIA USTED QUE...

Próximamente podremos admirar a Greta Garbo en un drama que consagra a Boleslavsky, como director suyo y que lleva por título "El velo pintado".

Que Laurel y Hardy serán banberes y los dos están enamorados de una joven viuda riquísima y completamente loca... en la película M. G. M. "A Contrapelo".

Lionel Barrymore entre escena y escena de "David Coppedfield" producción M. G. M. se entretiene componiendo música.

Gary Cooper, no sólo no se contenta con seleccionar autógrafos sino que además pide ya las impresiones digitales.

Boris Karloff, el actor famoso por sus caracterizaciones, su verdadero nombre es el de Charles Eduardo Pratts.

Carlos Gardel aparece con Rosita Moreno en dos películas Paramount que llevan por títulos "Tango Bar" y "El día que me quieras".

-MICKEY.

¡Perseguida por el fatídico 13!

A los trece días de haber salido de Londres, llegó a Hollywood Jean Cadell, famosísima actriz inglesa de las tablas y la pantalla a quien familiarmente se apoda "La dama número 13".

Ha sido encargada por George Cuckor del papel de Mrs. M'cawber en la película próxima a terminarse en los estudios Metro Goldwyn Mayer y que llevará por título "David Copperfield".

Desde que nació, que por cierto fué el 13 de septiembre, el fatídico número la ha perseguido. A los trece años se trasladó a Paris para dar principio a su educación musical. El primer rol de las tablas se le asignó el 13 de Noviembre, y unos meses más tarde el 13 de Junio, contrajo matrimonio con Percival Clark.

Y sin embargo se podían enumerar infinidad de casos que el fatídico número se ha mezclado en la vida de la actriz.

Jean Cadell, víctima de tan rara persecución, no se preocupa de ello ni mucho ni poco... Se trata, ha dicho, de una simple coincidencia y no de nada que signifique buena ni mala suerte. Siempre he opinado que eso de creer en la suerte no pasa de ser una solemne tontería.



Jhon Barrymore y Diana Wynyard en una escena del film M. G. M. "Reunión"



Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El debate político se desarrolló serenamente aprobándose por gran mayoría la moción de confianza al Gobierno

LA SESION DE CORTES

Después de intervenir en el debate los jefes de minorías, se aprueba por gran mayoría la moción de confianza

Madrid 9 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

LARA interviene y se refiere a los últimos acontecimientos políticos y analiza los orígenes de las crisis.

La crisis de marzo tuvo su fundamento en los indultos, especialmente en el de González Peña, aunque en realidad obedecía a dificultades surgidas en el acoplamiento de cartillas por parte de las derechas.

Habla de las incidencias durante la tramitación de esta crisis y no se explica cómo se le ha podido dar entrada a elementos que no han hecho una declaración expresa de republicanismo.

En la monarquía no se hubiera permitido a los reformistas que tuvieran representantes en el Gobierno sin una previa declaración monárquica.

De esta manera no puede haber estabilidad en las instituciones republicanas.

Anuncia que los elementos de izquierdas harán una rotunda oposición a la obra de este Gobierno en el Parlamento.

GOICOECHEA dice que se han roto los lazos de unión con los populares agrarios, ya que se alían para la defensa de la legalidad republicana.

Cambate a la Ceda aunque de una manera suave. También dirige ataques a la más alta representación de la República.

Agrega que ellos no pueden combatir al Gobierno por derechista, sino por republicano.

Excita a Gil Robles a que limpie el Ejército de masones.

Anuncia que no votarán la moción de confianza, pero que siempre estarán al lado del Gobierno cuando traiga alguna de las iniciativas que tuvieron como bandera en las propagandas políticas.

SANTALO hace uso de la palabra y se ausentan del salón bastantes diputados de la Ceda, agrarios, monárquicos y otros).

El orador dice que no le importa que se vayan todos, pues él dirá lo que tenga que decir.

Se lamenta de que se haya dado

entrada en el Gobierno a elementos que no se han declarado republicanos.

Su minoría se declara partidaria de que se disuelvan estas Cortes.

Habla de los problemas pendientes que reclaman soluciones urgentes, como el paro que aumenta cada día.

Se extraña de que Lerroux no respete el Estatuto ni la Constitución.

Termina diciendo que ellos siempre le negarán los votos a este Gobierno.

CALDERON se congratula de la constitución de este Gobierno que tiene plena autoridad para abordar los problemas urgentes.

Dedica grandes elogios al patriotismo de Lerroux. También elogia a Gil Robles y dice que dará sus votos al Gobierno.

BOLIVAR dirige duros ataques al Gobierno y especialmente a Gil Robles y dice que vamos camino del fascismo.

BARCIA analiza la declaración ministerial y advierte que se ha omitido hablar de la política internacional y de política monetaria.

Hace resaltar el hecho de que las fuerzas monárquicas anuncien su apoyo al Gobierno y se lo nieguen los elementos izquierdistas.

Estima un error de Lerroux el que tratara de ensanchar la base del Gobierno con elementos de derechas.

Combate a Gil Robles y dice que desgraciadamente ha triunfado su táctica.

Teme que las escasas libertades que se concedieron durante el anterior Gobierno desaparecerán con

éste, para realizar una labor nefasta.

Los que pertenecieron al bienio creen que ésta no es la mejor manera de ir a una reconciliación entre los republicanos.

MAURA (don Miguel) expone el criterio de su minoría ante la constitución del nuevo Gobierno.

Cree que este es el último ensayo que se hace con este Gobierno y desearía que tuviera éxito, porque España lo que necesita es paz y concordia para solucionar sus problemas.

Considera absurdo el que las izquierdas se nieguen a convivir con los radicales. No cree que ésta sea la táctica que más le convenga a la República.

Aboga porque se vaya a una situación de derechas republicanas. Cree que el hecho de haber aceptado la Ceda puestos en el Gobierno demuestra que aceptan plenamente la República.

Espera la labor que desarrolle el actual Gabinete para saber si ha de darle o no sus votos.

HORN por los nacionalistas vascos dice que permanecerán a la expectativa ante la obra de este Gobierno. En esta votación se abstienen.

El jefe del GOBIERNO contesta a los oradores y se congratula de la serenidad con que se ha desarrollado el debate político.

Recoge los elogios que le ha dedicado Calderón y se muestra agradecido.

También queda reconocido a los que le han combatido, respetando su historia y su limpia ejecutoria política.

Contesta a Goicoechea y dice que el hecho de que haya combatido a los elementos de la Ceda demuestra que éstos no han participado ni participarán de las tristezas del pasado régimen.

El no quiere tener enemigos, pero sí puede tener adversarios leales.

Afirma que con la colaboración de unos y de otros se podrá realizar la obra de concordia que hace falta.

Se procede a votar la moción de confianza al Gobierno.

Abandonan el salón los monárquicos, izquierdas y otros sectores.

Votan a favor del Gobierno los elementos del bloque, monárquicos independientes y Romanones.

Se aprueba la moción de confianza por 189 votos contra 22.

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

MAURA OPINA SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid 9 (1'30 m.).—Hablando con los informadores manifestó el señor Maura que a su juicio estas Cortes eran inagotables, pero que muy bien pudiera ocurrir que el Gobierno que se ha constituido realizara la obra que necesita el país.

Cree que las izquierdas deben parlamentar con los elementos del Gobierno donde las derechas que han formado parte del Gabinete, son inequívocamente republicanos.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 9 (1'30 m.).—El viernes se reunirá la minoría socialista.

LA COMISION DE ESTADO

Madrid 9 (2'15 m.).—Se reunió esta tarde la Comisión parlamentaria de Estado.

Se acordó ratificar los convenios con el Uruguay y la Argentina.

El debate político se considera como un triunfo del Gobierno

Madrid 9 (2'15 m.).—El resultado del debate político se considera como un triunfo del Gobierno.

No hubo nota estridente alguna.

Solamente Goicoechea fue el que dirigió ataques más violentos.

El señor Lerroux se mostraba satisfecho del debate.

GIL ROBLES RECIBE FELICITACIONES

Madrid 9 (2'15 m.).—Después de la sesión de Cortes los ministros se reunieron para cambiar impresiones, congratulándose del resultado del debate.

Gil Robles aceptó algunas felicitaciones.

Portela Valladares dijo que no conocía sesión más completa que la de esta tarde.

Se mostraba también satisfecho del debate y dijo que el Gobierno había salido robustecido.

EL GOBIERNO DA LA SENSACION DE FORTALEZA

Madrid 9 (2'15 m.).—Romanones decía ante un grupo de periodistas y amigos, que él que se aprecia de tener experiencia política, cree que el Gobierno da la sensación de fortaleza.

Agrega que este Gabinete podrá agotar la vida de estas Cortes y hasta podía convocar las elecciones próximas.

LA CELEBRACION DE UN PARTIDO

Madrid 9 (2'30 m.).—En el sorteo verificado hoy, ha resultado elegido el campo del Betis para el partido con el Elence.

Partido Republicano Radical**SECRETARIA PROVINCIAL**

Habiendo sido designados por esta Secretaría los señores don Francisco Perea Blasco, abogado, y don Mariano Amo y Castro, comerciante, para la reorganización de las Juventudes, tanto locales como provinciales, rogamos a los afiliados y simpatizantes se dirijan a dichos señores al Círculo Republicano Radical de Córdoba, dándoles cuenta de la situación de las mismas para proceder a su reorganización y ampliación.

El Secretario del Comité Provincial: PABLO TROYANO.

GIL ROBLES VISITARA TODAS LAS GUARNICIONES

Madrid 9 (2'15 m.).—El ministro de la Guerra se propone reunir para el sábado en Madrid a todos los generales de las divisiones de España, así como a los inspectores para tener con él un cambio de impresiones.

También se propone visitar una a una todas las guarniciones de España.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 9 (2'30 m.).—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.

Dijo que mañana irá el dictámen sobre el tratado con Polonia, primero, después el convenio hispanoalemán para los cuales no hay pedida la palabra y a continuación la ley municipal y el dictámen relativo a las normas complementarias de algunos artículos de la Constitución, así como la ley de porteros de ministerios.

El señor Alba dijo después que la sesión había transcurrido bien, pudiéndose llegar a la votación en una sola tarde.

De esta manera se puede avanzar bastante en la labor parlamentaria.

Agregó que se habían dado al orden del día los dictámenes sobre la ley relativa al precio de los periódicos.

REUNION EN EL ATENEO

Madrid 9 (2'30 m.).—En el Ateneo se reunieron esta tarde celebrando una entrevista Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio.

LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Madrid 9 (2'30 m.).—El diputado don Dimas Madariaga ha renunciado a la subsecretaría de Trabajo que se le había ofrecido.

MECANOGRAFIA

Tecido universal. Máquinas en perfecto estado. ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Córdoba.

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS

Madrid 9 (2'30 m.).—Mañana se reunirá la Comisión investigadora de las importaciones de trigos autorizadas por Marcelino Domingo.

UNA PROPOSICION DE LAMAMIE

Madrid 9 (2'30 m.).—El diputado Lamamié de Clairac ha presentado una proposición de ley pidiendo que se retire el exceso de trigo existente al precio que hay en los mercados.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9 (3'15 m.).—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas.

El señor Echeguren hizo constar que después de los servicios prestados por las fuerzas de Seguridad y de Orden público de que ya se dió cuenta esta tarde, hay que añadir otros servicios de importancia.

En Asturias han sido detenidos 7 u 8 individuos que se dedicaban a cometer robos y atracos y a los cuales se les ocuparon numerosas armas y herramientas de las cuales disponían para realizar los delitos.

Parece que esta banda fué la que dió muerte días pasados a un ganadero.

También ha descubierto la fuerza pública una organización clandestina que venía funcionando en Asturias y Vizcaya dedicada a facilitar pasaportes falsos para que pudieran pasar la frontera los comprometidos en el movimiento revolucionario.

En Guipúzcoa han sido detenidos varios individuos, entre ellos un agente de policía complicados en esta cuestión. El agente al ser descubierto intentó suicidarse.

En Asturias se han practicado otras detenciones de individuos que pertenecen a esta organización y cuyos nombres no conviene hacer públicos, unos por sus calidades y otros por la posición destacada en que se encuentran.

El señor Echeguren manifestó que se había detenido a Hilario Martínez

que fué condenado a muerte y después amnistiado. Este individuo aprovechando los momentos de confusión con motivo del advenimiento del régimen logró escapar de la cárcel.

Al ser detenido se confesó autor de un asesinato cometido en Barcelona en la calle de Pedro IV.

El ministro ha felicitado a la fuerza pública por estos servicios y los hace públicos para que sirvan de estímulo a las demás fuerzas encargadas del orden y actúen con idéntico celo y acierto.

SON DETENIDOS CUANDO CELEBRABAN UN DUELO A TIROS

Madrid 9 (3'30 m.).—Don Idefonso Anabitarte, con domicilio en la calle de Génova y don Manuel López Sierra, concertaron un duelo a pistola.

Para celebrarlo se fueron en automóvil por la carretera de Segovia, hasta la bifurcación de Bohadilla del Monte.

Allí cruzaron numerosos disparos sin consecuencias.

Al ruido de los disparos acudió la guardia civil, que detuvo a los dueñistas y los desarmó, poniéndolos a disposición del Juzgado de Navalcarnero.

Los disparos causaron gran alarma también en el campamento de Carabanchel.

EL VIAJE DE LAVAL A MOSCÚ

Moscú 9 (3'30 m.).—Laval saldrá mañana con dirección a Moscú.

En Varsovia el ministro francés se detendrá para conferenciar con el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

En Rusia permanecerá Laval unos tres días.

LOS EXTREMISTAS ANTE LA SEGUNDA VUELTA

Paris 9 (3'30 m.).—El Comité de enlace de los partidos socialista y comunista ha lanzado un manifiesto fijando la táctica a seguir por éstos ante la segunda vuelta en las elecciones.

Dispone que los candidatos menos favorecidos en la primera vuelta renuncien en favor de los otros.

Los candidatos de izquierdas que figuren a la cabeza de las votaciones serán ayudados por los socialistas y comunistas con el fin de ayudar en la lucha contra el fascismo.

SENSIBLE SUCESO

A consecuencia de un accidente resulta muerto un carrero

Ayer a última hora de la tarde, ocurrió un sensible suceso en terrenos de Los Arenales, resultando muerto un carrero.

Según nuestras noticias salió de una cantera de piedras, con el carro cargado de adoquines hacia Córdoba, un carrero que solo hasta ahora se sabe llamábase Francisco, con domicilio en el Campo de la Verdad.

Dicha cantera de piedras, está situada en las proximidades de Los Arenales y de la misma a la carretera general, existe un carril en el cual, cerca de la desembocadura, hay un pino gigantesco.

Por el citado carril, conducía el vehículo sentado en un varal, la desgraciada víctima. Al llegar al pino en cuestión, el carro hizo un mal viraje, sobreviniendo la tragedia.

Francisco, fué cogido entre el varal y el árbol, recibiendo tan tremendas lesiones que le ocasionaron la muerte instantánea.

Un compañero suyo llamado Manuel Pérez Moral, al darse cuenta de la desgracia, acudió en su auxilio. Como conociera el estado mortal de su compañero, optó por venirse a Córdoba y dar cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia, que se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias propias del caso.

Fué ordenado el levantamiento del cadáver de la desgraciada víctima y su traslado al cementerio de la Salud para la práctica de la autopsia.

Chocan dos autos y resultan varios heridos

Villa del Rio 9 (Por teléfono).—Ayer, en el lugar conocido por los "Pozos de Tatero", al tomar una curva cerrada, chocaron los automóviles de las matrículas de Bilbao y Barcelona, 9.339 y 5.850 respectivamente.

Los vehículos resultaron con grandes desperfectos y los ocupantes heridos, algunos de gravedad.

En el Hotel Central de Villa del Rio propiedad de don Miguel Menor Aguilar, se encuentran hospitalizadas dos señoras, habiendo sido trasladados los demás lesionados a Córdoba, para su curación.

El Juzgado interviene en el asunto.

Corresponsal

APUNTES DEL NATURAL

La destrucción de la arboleda

Una de las notas características, de los pueblos cultos y civilizados, es el respeto a las cosas y sobre todo a las plantas y árboles que constantemente hermanan e higienizan las poblaciones, con sus ramajes, sus flores y sus frutas.

Desde luego, el analfabetismo, es un estado lamentable que impulsa al ser humano desde el niño hasta el hombre, a cometer ciertos desmanes, con instinto perverso y reprochable.

El analfabetismo se corrige con la enseñanza obligatoria, como obligatorio es el servicio militar; desde las clases más humildes a las más acomodadas. De este modo desaparecerían de las calles y plazas y de las afueras de las localidades, esas plagas numerosas de pequeños vagabundos, que no conocen más educación que los malos procedimientos para vivir y a la vez destruyen cuanto ven y tienen a su alcance.

Este abandono educativo y la falta de vigilancia, da lugar al lamentable espectáculo que se ofrece al pueblo culto, en los días actuales, de ver cómo pandillas de niños de todas clases, están llevando a cabo la completa destrucción de gran parte de la arboleda de rondas y paseos, especialmente de moreras, que en grandes haces conducen al mercado para su venta, para alimentación de los gusanos de seda.

Ello, pues, reclama un llamamiento de carácter oficial al pueblo de Córdoba, a fin de que, tanto los padres en sus hogares, y el maestro en su escuela, sea ésta gratuita o de pago, reconviengan a los pequeños incluso imponiendo castigos, para encauzar al niño por el camino del respeto y la obediencia y hacerle ver que los árboles, las plantas y las flores son para contemplarlas y aprovechar de ellas cuanto nos ofrecen, como son: sombra, aroma y fruto; pero jamás llegar a su destrucción, como hoy se hace, y así nos colocaremos al nivel de las poblaciones cultas y civilizadas, desapareciendo el espectáculo tan censurable que los pequeños ofrecen a la vista del extranjero que nos visita, viendo cómo los niños maltratan la arboleda hasta llegar a su completa destrucción.

La vigilancia debe tomar parte activa en esta campaña moralizadora y educativa del niño, y de esta forma el día de mañana podremos ofrecer una juventud naciente de todas las clases sociales, revestida del respeto que merecen las cosas, las plantas, los árboles y las flores.

SACATECA

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández. 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Horrible tragedia en Lucena

Un padre mata a dos hijas suyas, hiere a una tercera y se suicida después

En Lucena se ha desarrollado durante la madrugada de hoy un horrible suceso, provocado por la miseria.

Protagonistas del drama han sido los miembros de una rama muy conocida en la población, que hace tiempo ocupó una posición desahogada y que por reveses de fortuna, se encontraba en la actualidad en el último grado de la miseria.

La tragedia, conocida esta mañana sobre las nueve ha producido en el pueblo tremenda sensación.

Por el lugar de la misma, la casa donde habitaban los protagonistas han desfilado numerosas personas, conmoviéndose del hecho, y testimoniando su pésame a la esposa del suicida.

Aunque las noticias que del suceso se tiene son incompletas, bastan no obstante para reconstruir el horroroso drama.

Antecedentes

En tiempo no muy lejano Francisco Muñoz Corpas, disfrutaba de una posición independiente y de un estimable bienestar en la ciudad de Lucena, su pueblo.

Se encontraba casado y el matrimonio tenía tres hijas y un hijo.

Parece que los negocios no vinieron muy bien a Muñoz Corpas, que en estos últimos tiempos tuvo que dedicar a trabajos rudos, a peon, para poder atender a las necesidades más perentorias de su familia.

Su voluntad, empero, no bastaba para satisfacer todas las necesidades familiares, agravadas por la enfermedad de una de sus hijas, tuberculosa, que precisaba atenciones y cuidados especiales.

Estas circunstancias obraron rápidamente sobre el infeliz Muñoz Corpas, que se hizo taciturno y esquinado. Siempre se le veía solo y ensimismado.

La tragedia

Muñoz Corpas, se levantaba muy de mañana para ir al trabajo.

Ayer parece ser que pasó la noche intranquilo y agitado, como combatido por encontrados sentimientos.

Según parece, se levantó de madrugada y dirigiéndose a la habitación, donde se encontraba su hija enferma, con una navaja de las llamadas de "once" en la mano, se arrojó sobre la infeliz enferma, matándola de una puñalada en el corazón.

Marchó luego a otra habitación, donde dormían otras hijas suyas y tiró varios tajos a una de ellas, hi-

riéndola. A la otra le dirigió una puñalada más certera, atravesándole el corazón y causándole la muerte.

Cometidos estos hechos, el parricida volvió el arma contra sí, matándose.

Nombres de las víctimas

El parricida se llama como ya decimos, Francisco Muñoz y sus víctimas Carmen y Rafaela Muñoz, de 22 y 20 años, respectivamente, muertas, y Concha Muñoz, de 14 años, herida.

Otros detalles

Las causas de la tragedia, según se desprende de lo expuesto, no han sido otras que la desesperación en que el estado económico y la enfermedad de su hija habían sumido al parricida.

Parece que el intento de Muñoz Corpas era hacer desaparecer a sus hijas, para así facilitar la vida a su esposa y al hijo varón del matrimonio, a quienes ni siquiera intentó agredir.

El Juzgado de Lucena se personó esta mañana en el lugar del crimen, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Sucesos en la provincia

Un esposo enfurecido causa graves lesiones a su mujer

La guardia civil de Doña Mencía da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en dicho pueblo.

Pedro Blanco Caballero, vecino del mismo, promovió reyerta con su esposa Isidora Cruz Navas, a la que acometió con una piedra, causándole graves heridas en la cabeza.

El hecho tuvo como fundamento rencillas familiares.

La lesionada fué asistida por el médico titular y el agresor detenido.

El autor de un hurto de prendas

La benemérita de Villanueva de Córdoba, tras unas acertadas investigaciones ha efectuado la detención de Angel Redondo Muñoz, autor de un hurto de prendas cometido en el cortijo Correo Alto, del que fué víctima Pedro Pacheco Pérez.

Las prendas hurtadas fueron intervenidas al ladrón que quedó a disposición de la autoridad judicial.

Un buen servicio policiaco

La policía local de Pueblonuevo del Terrible, ha detenido a Ramón Fernández Jordán (a) "El Gavilán" y a Rafael Jiménez Sánchez, maleantes que se han declarado autores de los hurtos que se venían cometiendo en la estación de dicho pueblo y en la de Peñarroya.

También ha sido detenido el industrial Rafael Cid Anguita, que compraba a los citados maleantes el fruto de las rapiñas.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre de Mayo a Julio 1935, vencimiento al día 20 del actual Mayo. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengán devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieren que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

El acontecimiento
automovilístico
del año

El nuevo
Ford V-8
1935

Llegará en breve,
muy en breve...

A. BAENA VENZALA
GRAN CAPITAN, 22

INTRUSISMO PROFESIONAL

He leído en la prensa local, con verdadera satisfacción, las manifestaciones que el señor gobernador civil ha hecho a los periodistas sobre intrusismo en la profesión de Practicantes en Medicina y Cirugía. Yo, en nombre de mis compañeros, se las agradezco de todo corazón, y con nosotros asimismo se lo agradecerán nuestros hijos, que ven mermados sus más necesarios medios de vida por el vituperable proceder de unas gentes, que sin más título que su osadía, se dedican a usurpar nuestros derechos profesionales.

El intrusismo en nuestra clase ha llegado a alcanzar en Córdoba y su provincia una intensidad tan alarmante, que de continuar así, — y da vergüenza confesarlo — los Practicantes nos veremos obligados a compartir nuestro trabajo profesional, sin diferencia alguna con el intruso, y como si de compañeros se tratara.

¡Pero no llegaremos a ese extremo! Nosotros poseemos un Título Universitario que nos confiere obligaciones y nos otorga derechos. Ya que cumplimos lo primero, hagamos valer y respetar lo segundo.

Hasta ahora, y seamos sinceros, sólo hemos contado con un verdadero y celoso defensor de nuestros derechos, don Miguel Benzo, inspector Provincial de Sanidad. Con su sola protección hemos luchado año tras año contra este enemigo, al que si bien hemos logrado vencer en contadas ocasiones, en la mayor parte de ellas se nos ha arrebatado la victoria y el vencido ha quedado vencedor.

¿Triste es decirlo, pero cierto! ¿De qué nos servía que el señor Inspector de Sanidad impusiera multas y más multas, si la autoridad encargada de hacerlas cumplir no lo hacía?

Por eso, al ver que durante el tiempo que el actual gobernador civil, lleva desempeñando este cargo, las cosas habían cambiado en perjuicio del intruso, y de que las denuncias que habíamos presentado en el transcurso de su mandato surtían el efecto apetecido, nos apresuramos a visitarle para exponerle con toda sinceridad la situación del intrusismo en Córdoba y su provincia y pedirle nos siga prestando su valiosa y eficaz protección.

El resultado de esta entrevista no ha podido ser más satisfactoria para los practicantes, ni más triste para el vil y desaprensivo intruso. Desde hoy en adelante podremos ejercer tranquilos y libremente nuestra honrosa y humanitaria profesión sin que gravite sobre nosotros la pe-

sadilla que hasta aquí constituía ese grupo intrusista del que es figura sobresaliente por su actividad "profesional" y reincidencia en el delito, la célebre y funesta "Teresa la Monja".

Ya puede ir tanto ella como sus dignos compañeros, buscando otra profesión más digna y honrosa que la de "Intruso en Medicina y Cirugía"; pues el gobernador civil de Córdoba, haciendo uso de la ley les ha cerrado el campo profesional y les ha abierto las puertas de la Cárcel, por si persisten en seguir ejerciendo.

Y para terminar, me permito decir a nuestra primera autoridad gubernativa: ¿No será posible castigar igualmente a los familiares del enfermo que encubren y protegen al intruso hasta el extremo de negarse a facilitar las pruebas, que son necesarias para comprobar el hecho y que sólo ellos poseen?

En Córdoba se ha dado el caso, de que un practicante fué llamado para curar a una enferma que padecía en un muslo una extensa lesión ulcerada, manifestando la familia que había sido producida por absceso

casual. Como el practicante le extrañara la respuesta dado el aspecto de la lesión, hizo algunas averiguaciones y comprobó que la causa había sido una inyección aplicada por un intruso, cuyo nombre fué imposible averiguar. De poderse llevar a la práctica, se conseguiría quitar a los intrusos, uno de los más importantes factores que le permiten obrar a espaldas de la ley y sustraerse a la acción del Código Penal.

José Baena

Presidente del Colegio Oficial de Practicante.

Pida usted
Jabones "Huertas"

RANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-86.



¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templamos los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en capitas precintadas. Pídose en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Información Taurina

La cruz de Beneficencia

Según leemos en "Madrid Taurino", el popular semanario de los Hermanos Zamora, la Comisión Gestora de la Diputación madrileña ha tomado el acuerdo de solicitar la Cruz de Beneficencia para el practicante de la Corporación que en la Plaza de Toros de Tetuán el día de la cornada de Varelito II, se arrojó al ruedo para ponerle la goma de compresa, que evitó que el diestro ingresara muerto en la enfermería.

¡Otra plaza más!

En El Ferrol se empezará en breve a construir una plaza de toros, que se quiere esté terminada para el mes de julio.

La inauguración se hará a todo tren, con toros y toreros de los de más prestigio.

Se debe esta idea a la Comisión de Festejos, que tomó el acuerdo de constituir una Sociedad por acciones.

El señor Tassara adquiere la ganadería de Nandín

El aristócrata madrileño, pero sevillano de nacimiento, don Clemente Tassara, gran aficionado a toros ha adquirido la ganadería de don Juan J. González Nandín.

Fiesta campera

En la finca Los Alburejos, del término de Medina Sidonia, se ha celebrado la fiesta de machos de la ganadería de don Ramón Ortega, actualmente de la Asociación de Ganaderos de reses de lidia.

Actuaron de caballistas, muy acertadamente, por cierto, los jóvenes Domecq y Lara.

Dirigió la faena con gran pericia el escrupuloso y entusiasta ganadero don Ramón Mora Figueroa.

Los numerosos asistentes fueron agasajadísimos.

"In memoriam"

Ayer se cumplió el décimotercero aniversario de la muerte del inolvidable matador de toros Manuel Granero.

Por tan doloroso recuerdo reiteramos a su familia el testimonio de nuestra condolencia más expresiva.

El estado de "Rafaelillo"

El valiente novillero Rafael Ponce (Rafaelillo), herido por un novillo de Villamarta en Valencia el último domingo del pasado mes, ha experimentado una gran mejoría, hasta el extremo de que se calcula que a finales de la presente semana podrá abandonar el lecho, marchando después unos días al campo para reponerse.

Aunque no se sabe cierto qué corrida será la primera en que volverá a actuar dicho diestro, sabemos que existe el propósito de que sea el sábado 25 de este mes en Valencia; al siguiente día toreará en Murcia, y el 27 en Córdoba.

De la escuela al ruedo

Ya no son solo estudiantes los que dejan los libros por lanzarse a los peligros de la profesión taurina.

A ellos se ha lanzado un buen maestro de escuela que, por lo visto, tiene más vocación de estar ante los toros que de pasarse la vida entre chavales inculcándole las primeras nociones de la enseñanza.

El maestro-torero es un tal Francisco Zarzo, que ya el año pasado toreó algunas novilladas y que esta temporada se lanza de lleno a los ruedos, dispuesto a hacerse un puesto entre los novilleros de mayor posición.

Veremos si se convierte de maestro-torero en torero-maestro.

Que sea así y, en caso contrario, que tenga más suerte que aquel otro maestro que también dejó la escuela por los ruedos, el malogrado Carpio.

La Serna restablecido

Victoriano La Serna está ya como nuevo. Su "gravísima" cornada en Vista Alegre, los dos meses necesitados para su curación, el retroceso que tal percance suponía para la brillantísima temporada que se presentaba al fenómeno de Sepúlveda, no han sido otra cosa que los consabidos comentarios a las acogidas de las primeras figuras.

Otro estudiante torero

Manuel Arroyo, hijo del profesor veterinario municipal y de la plaza madrileña, de igual nombre, deja los estudios para dedicarse a la profesión de lidiar toros bravos para la que dicen posee excelentes aptitudes, pues además de contar 18 años de edad, posee extraordinario valor y ejecuta el toreo a las mil maravillas.

Tan en serio va la cosa que ya tiene apoderado y todo.

Las penas de los toreros

En La Estrella (Teruel) falleció el pasado día 22 la virtuosa señora doña Petra Colomer Belmonte, madre del novillero Silvino Rodríguez (Niño de la Estrella), a quien acompañamos en su sentimiento.

El día de San Juan en Cabra

Nuestro particular amigo, señor Blancas, nos comunica que se ha encargado de la plaza de toros de Cabra para el día 24 de Junio, festividad de San Juan-Bautista.

Nos ha manifestado su propósito de presentar un grandioso y monu-

mental espectáculo taurino, lo mejor de lo mejor que al solo anuncio del mismo hará que el público de Cabra se apresure con tiempo a asegurar su localidad.

Según nos ha manifestado el señor Blancas, quiere debutar como empresario en Cabra, obteniendo ese día un éxito tanto artístico como económico.

A la vez nos ha dicho que durante todo el verano dará buenas novilladas en nuestra plaza de toros con novillos buenos y toreros de los que poseen cualidades para ser figuras.

Que tenga éxito en sus empresas le deseamos.

J. J. DE LARA

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Sección cuarta.—Negociado de Hacienda

ANUNCIO

Necesitando esta Corporación adquirir los géneros que al final se detallan para confeccionar los uniformes de verano para el personal subalterno de la misma y Establecimientos benéficos, se invita a los industriales de esta plaza, que deseen hacer el suministro, para que hasta el próximo sábado 11 de los corrientes a las trece horas, puedan presentar las oportunas ofertas en la Secretaría de la Corporación.

Géneros que se precisan

78 metros 20 centímetros género para trajes de uniforme.

23 metros de Sido, entretelas de guerrera.

29 metros 90 centímetros de Satin para guerrera y espalda de chaleco exterior.

41 metros 40 centímetros de percalina listada para mangas e interior de chaleco.

41 metros 40 centímetros de percalina de color para bolsillos y forro pantalón.

17 metros 25 centímetros de entretelas de chaleco.

Córdoba, 8 de Mayo de 1935.—El presidente, Pablo Troyano.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Seguros de incendios

Subdirector en Córdoba:

Rafael Salinas Anchelerga

San Felipe, 1

Delegación provincial de Trabajo

RECOLECCION DE CEREALES

Acercándose la próxima recolección de cereales, y ante las numerosas consultas que se elevan a esta Delegación Provincial del Trabajo, en relación con el empleo de la mano de obra, para esclarecimiento de las dudas que se puedan suscitar tanto en los elementos patronales como obreros en la aplicación de la legislación social, a este respecto por la presente nota se hace saber:

Primero: La Ley llamada de términos Municipales de 9 de Septiembre de 1931 y el artículo 8.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, fué derogado por la Ley de 28 de Mayo de 1934, "Gaceta" del 30.

Segundo: Que por orden telegráfica del Ministerio de Trabajo de fecha 13 de Febrero del presente año, se autorizó la contratación del trabajo a destajo en las operaciones de siega, arranque de leguminosas, era y recolección de aceituna con las limitaciones que determinan los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Contrato de Trabajo.

Tercero: Que es obligación de todo patrono el retirar los obreros que necesite de la Oficina o Registros de Colocación, correspondientes al término municipal donde radique la finca en donde haya de efectuarse el trabajo.

Los patronos quedan en libertad de elegir entre los obreros que se hallen inscritos en dicha Oficina o Registros de Colocación el personal que necesiten para sus labores.

Cuarto: Las Oficinas o Registros de Colocación, están obligados a inscribir en sus censos respectivos a todos los obreros que lo soliciten sin más condiciones que la obligación por el obrero de presentar en la Oficina correspondiente la baja dada de la Oficina o Registro de Colocación donde proceda.

Quinto: Queda prohibido terminantemente la contratación de obreros que no se encuentren inscritos en la Oficina o Registro de Colocación, respectivos, incurriendo el patrono que no observe esta disposición en las responsabilidades que se determinan en la orden Ministerial del 2 de Junio del 1934, "Gaceta" del 30.

Sexto: En virtud de lo dispuesto en la orden Ministerial de 2 de Junio del 1934, esta Delegación Provincial del Trabajo está facultada para imponer la colocación por turno riguroso hasta el cincuenta por ciento de los obreros que necesite cada patrono cuando por éstos se

deje sin colocación sistemáticamente a un sector de la clase obrera por ideas políticas o sociales.

Esta Delegación espera que con las aclaraciones hechas tanto por el elemento patronal como obrero, se desenvuelva la contratación de trabajo en normales condiciones en evitación de las sanciones a que darían lugar su incumplimiento.

Tercera Agrupación de Jurados Mixtos.—Señalamientos

Jueves 9 de Mayo.—Ponencia del Rural: A las cuatro de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Bernabé Cerdón López, contra Mariano Tirado Pérez, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y cuarto de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de José Lot Ortiz, contra Jorge Villén Priego, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Fernando Vigara García y otros, contra Antonio Fermín Delgado, por reclamación de cantidad.

Viernes 10 de Mayo.—A las cuatro de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Francisco Gutiérrez González, contra Francisco Ruiz Canela, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y cuarto de la tarde, juicio en primera convocatoria en expediente seguido a instancia de Isidro Moreno Moreno, contra José Varono Jiménez, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media de la tarde, juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Luis González Navajas, contra José Vargas Luna, por reclamación de cantidad.

SABE USTED QUE ESTÁ AL LLEGAR

El nuevo
Ford V-8
1935



¿SABE USTED QUE DENTRO DE POCOS DIAS SE EXPONDRÁ EN LOS SALONES DEL CONCESIONARIO

A. BAENA VENZALA
GRAN CAPITAN, 22

Tenemos para usted una tarjeta de demostración.

Centro Obrero Republicano Radical

En Junta Directiva celebrada por este Centro, se tomó el acuerdo de instalar una Caseta en la Feria de Mayo.

Lo que se pone en conocimiento de los socios y a la vez de los simpatizantes con el mismo, advirtiéndoles que a partir de esta fecha, todas las altas que lo soliciten, tendrán que abonar tres mensualidades de cinco pesetas.

LA DIRECTIVA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular del Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, fecha 29 del pasado mes de Abril, (Gaceta del 30), esta Sección administrativa, anuncia para su provisión, con arreglo a las preferencias establecidas por referida Circular, la plaza de maestra suplente de la tercera escuela nacional de niñas de Bélmez, por habersele concedido tres meses de licencia a la maestra propietaria de la misma.

Las aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 15 de los corrientes, en esta Sección y la resolución del Concurso se efectuará en dicho día quince por la Junta de Autoridades.

Córdoba 7 de Mayo de 1935.—El Jefe de la Sección, José Coello.

"MUNICH"

Próximamente apertura. Cervecería y Restaurant. Victoriano Rivera (antes Plata) número 4

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Comisiones Gestoras de todos los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba. (Décima del paro obrero).

Aguilar

LA FIESTA DEL TRABAJO

Para conmemorar la Fiesta del Trabajo, las agrupaciones socialistas y comunistas celebraron un acto público en la noche del 1.º del actual en la calle los Moros. El local que es muy amplio se vió repleto de público, tomando parte los camaradas Lucena y Cabello, por los comunistas; Cabello, Almeda y don Rafael Aparicio, por los socialistas.

Los oradores del comunismo no dijeron nada nuevo y en su disertación emplearon palabras y frases para buscar entre las masas los efectos de galera.

Almeda atacó a fondo o la política radical en su administración local.

Aparicio expuso el ideal socialista.

Terminó el acto con vitores y un espontáneo dió un viva a la gasolina.

No hubo el menor incidente.

La Banda Municipal dió conciertos en la Plaza del Marqués de Senda Blanca.

ROTURACION DE CALLES

Ha sido un acierto por lo que es muy felicitado el partido radical, el acuerdo plausible de sustituir el nombre de la calle Pozuelo por el de don Alejandro Lerroux.

OBRAS

Para mitigar el paro obrero se ha pavimentado a la moderna la calle Moret. Se han hecho reformas en la calle Mártires de Poley. En breve se modificará la pavimentación de la calle Los Moros, cuya vía da acceso a la Estación de Ferrocarriles.

CASA DE SOCORRO

La Corporación municipal se ha hecho cargo de la planta baja del hermoso edificio destinado a Hospital de Caridad, habiéndose instalado con todos los adelantos modernos la Casa de Socorro, estando encomendados los servicios de dicho centro a los competentes médicos doctores López Valverde y Jurado.

En breve quedará instalada la Brigada sanitaria, laboratorio y consulta gratuita. Por tan importante reforma en beneficio de los necesitados es muy felicitado el Ayuntamiento y especialmente el Alcalde.

UN HERIDO

Fué asistido en la Casa de Socorro el anciano Francisco Souza López, que atentó contra su vida en el Asilo de Ancianos desamparados, dándose varios cortes con una navaja en el cuello y brazos. Dado su estado quedó hospitalizado.

Corresponsal.

CALENDARIO

JUEVES 9 DE MAYO

Sale el Sol a las 5'6. Se pone a las 7'17. Sele la Luna a las 10'27. Se pone a las 12'17.

Luna en cuarto creciente a las 11'54 de la mañana, del día 10 de Mayo.

Tiempo que se anuncia: Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Gregorio Nazianceno, San Lucas.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo Reyes Católicos, sin número Teléfono 2606 CORDOBA

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



PAQUETE DE DIEZ, 1'20 CUCHILLA, 0'15

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJE LA ROYAL

Acera de "La Campna"

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipada.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso exterior, tres balcones, cinco habitaciones y cocina, 60 pesetas mensuales, calle Zarco número 3. Puede verse cualquier hora del día.

Compras y ventas

¡Máquinas Vainicas SINGER, seminuevas, garantizadas, liquidanse baratísimas! Toda prueba. Señor Blau, Río, 18, Madrid.

SE VENDE un camión Río y otro idem Ford, en muy buenas condiciones y se garantizan. Para verlos Garage Estrada, taller de Angel Arce, teléfono, 12-38.

VENDO muy barato palos largos y cortos, puertas varias, cuadros, stor yute, cristales, motor bomba, solar en Milinillo.—Arriendo local propio para comercio en calle Librería, número 16, y piso interior alto en Cárdenas, 26. — Informes para todo en Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 1350.

ESTUPENDA ocasión: Registradora National, 6 dependientes, nueva. Blanco Belmonte, 7.



SE VENDE piano seminuevo, marca alemana, cuerdas cruzadas, precio económico. Razón y verlo, Blanco Belmonte, 22, principal.

Traspasos

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, especializado en legumbres,

semillas y chacinas, en sitio céntrico. Razón, don Eusebio Rebuerto, calle Tejón y Marín, 19. Córdoba.

Colocaciones

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

PARA FERIA

Hemos recibido las más altas novedades en toda clase de artículos para trajes y vestidos.

FONDISTAS

Liquidamos grandes partidas de los siguientes géneros: Colchones llenos a 9 pesetas. Sábanas jaretón buenisimas a 3'75. Almohadas llenas a 2, fundas para la misma a 1'50. Servilletas a 15 céntimos, paños cocina a 0'20, borra de lana para colchones a 7 pesetas. Manteles, servilletas, tohallas, colchas, mantas, cortinas y lonas para toldos, a precios baratísimos.

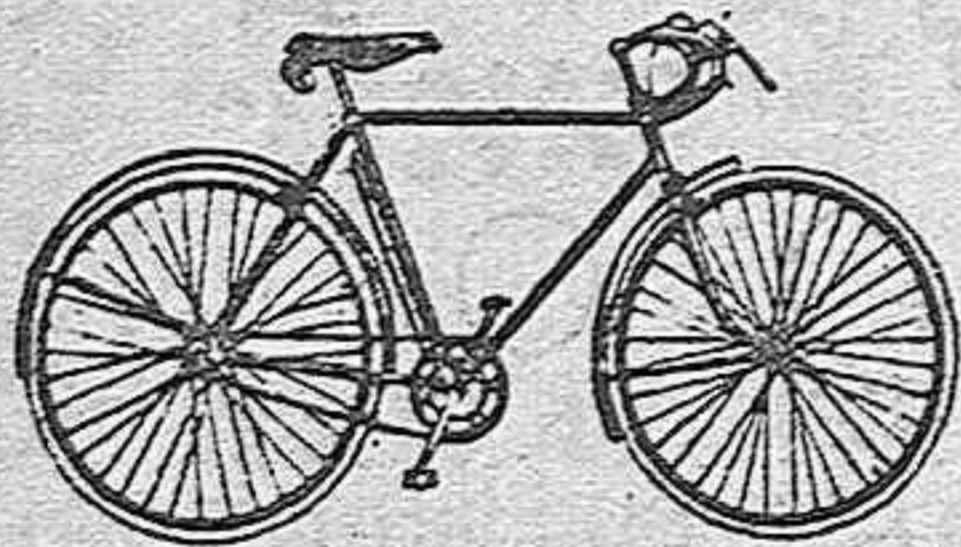
Grandes descuentos a industriales y fondistas.

Almacenes Nitro Aragón y Pañerías inglesas (frente al Ayuntamiento)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14



Bicicletas ORBEA

Las vencedoras en todas las carreras. Las mejores. Las que montan Montero, Cañardó, Cardena, Esquerria, Escuriel y los más célebres corredores.

Venta exclusiva al CONTADO y PLAZOS

CASA MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13.—Teléfono 1150

PIDA catálogos, Modelos de Niño a precios reducidos, Accesorios Bicycletas a precios sin competencia. Solicitamos agentes para los pueblos de la provincia.

RADIO-PIANOS - Instrumentos de música y orquesta

MATA-LANGOSTA

"FULMIT"

Las extermina en una sola pulverización, en un par de días.
No quema ni envenena los pastos.

Dosis: 1 kilo en 100 litros agua.

Latas de 5 kilos	Ptas. 4'00	kilo
" " 20 "	" 3'80	"

ENVIO INMEDIATO

RUPERTO BUSTO

DIPUTACION, 222

BARCELONA

CALLOS EXTIRPADOS

No más Dolor



Quando sus pies están ardiendo, lastimados o sus callos juanetes o durezas escuecen y languinan sumando simplemente en un baño con Sulfatos Rodell. Al penetrar por los poros estas sales curativas y benignas extraen los ácidos y venenos, oxidando el dolor en el acto y experimentando su perfecto bienestar. El ardor y la comezón desaparecen en pocas minutos, a la vez que los callos y durezas se resquebrajan en tal forma, que pueden desprenderse de cuerpo. Pruebe ya esta misma noche un baño de pies con Sulfatos Rodell y descansarás sosegadamente, el andar le será un placer y el bailar una alegría.



15 SOBRES DE LAS

Cuchillas de afeitar PINRI le dan derecho a una entrada de butaca de cincuenta céntimos, y 25 a una entrada de butaca de una peseta, en cualquiera de los cines de Córdoba. Esto se canjea en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-3 :: CORDOBA